DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 28 de febrero de 2026

Señores
Asamblea General de Asociados
A.C.I AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA – ACI MEDELLÍN
Medellín

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de la **Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín -** (en adelante ACI Medellín), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados individual, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la ACI Medellín han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la ACI Medellín de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Agencia en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la ACI Medellín de continuar como empresa en funcionamiento, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio. La duración de la entidad definida en su constitución, es hasta el año 2027, por lo cual la dirección de la misma deberá evaluar en los ejercicios anteriores su continuidad en el tiempo.

La Junta Directiva de la ACI Medellín es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las

Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

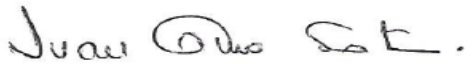
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACI Medellín para continuar como empresa en funcionamiento. Concluyo que no existen incertidumbres materiales para que la ACI Medellín continúe como empresa en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la ACI Medellín deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la ACI Medellín en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y, en mi opinión del 28 de febrero de 2025, emití una opinión favorable – no modificada.

En mi informe anexo, basado en la aplicación de la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 – ISAE 3000 por sus siglas en inglés, me pronuncié, en cumplimiento de los numerales uno (1) y tres (3) del artículo 209 del Código de Comercio, sobre el debido cumplimiento legal y normativo y control interno de la ACI Medellín.



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
C.C. 8.406.012
Revisor Fiscal TP 34620
En representación de DAF S.A.S
Diagonal 74D #32E-40
Medellín Colombia

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"

N.I.T. 811.036.423-1

ACTIVOS	NOTA	2.025	2.024	Var. $	Var. %
CORRIENTE		4.599.123.741	5.540.394.426	(941.270.685)	-17%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	2.979.152.310	5.023.036.348	(2.043.884.038)	-41%
Caja		4.715.135	5.581.984	(866.849)	-16%
Depósitos en instituciones financieras		2.974.437.175	5.017.454.364	(2.043.017.189)	-41%
CUENTAS POR COBRAR	7	1.094.630.150	1.587.558	1.093.042.592	68851%
Transferencias por cobrar		500.000.000	0	500.000.000	100%
Otras cuentas por cobrar		594.630.150	0	594.630.150	100%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		0	4.669.284	(4.669.284)	-100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		0	(3.081.726)	3.081.726	100%
OTROS ACTIVOS	16	525.341.281	515.770.520	9.570.761	2%
Bienes y servicios pagados por anticipado		150.158.032	310.946.928	(160.788.896)	-52%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		138.806.084	121.715.387	17.090.697	14%
Recursos entregados en administración		236.377.165	83.108.205	153.268.960	184%
NO CORRIENTE		215.331.554	126.405.910	88.925.644	70%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	215.331.554	126.405.910	88.925.644	70%
Maquinaria y equipo		9.828.367	9.828.367	0	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		252.566.969	252.566.969	0	0%
Equipos de comunicación y computación		842.242.630	770.275.800	71.966.830	9%
Equipo de transporte, tracción y elevación		112.528.959	34.600.000	77.928.959	225%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(1.001.835.371)	(940.865.226)	(60.970.145)	6%
TOTAL ACTIVOS		4.814.455.295	5.666.800.336	(852.345.041)	-15%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28	0	0	0	
Activos contingentes	27	1.550.910	1.550.910	0	0%
Deudoras de control		3.916.593.416	3.432.462.693	484.130.723	14%
Deudoras por contra (CR)		(3.918.144.326)	(3.434.013.603)	(484.130.723)	14%

PASIVO	NOTA	2.025	2.024	Var. $	Var. %
CORRIENTE		988.055.263	858.820.440	129.234.823	15%
CUENTAS POR PAGAR	22	100.071.421	132.940.494	(32.869.073)	-25%
Recursos a favor de terceros		471.358	0	471.358	100%
Descentos de nómina		0	31.960.587	(31.960.587)	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		70.267.000	42.058.000	28.209.000	67%
Impuesto, contribuciones y tasas		4.931.063	20.868.707	(15.937.644)	-76%
Impuesto al valor agregado - IVA		24.402.000	22.257.000	2.145.000	10%
Otras cuentas por pagar		0	15.796.200	(15.796.200)	-100%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23	887.983.842	725.879.946	162.103.896	22%
Beneficios a los empleados a corto plazo		887.983.842	725.879.946	162.103.896	22%
TOTAL PASIVO		988.055.263	858.820.440	129.234.823	15%
PATRIMONIO		3.826.400.032	4.807.979.896	(981.579.864)	-20%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	26	3.826.400.032	4.807.979.896	(981.579.864)	-20%
Capital fiscal		19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		(16.349.983.227)	(16.349.983.227)	0	0%
Resultado del ejercicio		(507.896.522)	1.096.224.596	(1.604.121.118)	-146%
Reservas		1.126.212.989	503.671.735	622.541.254	124%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		4.814.455.295	5.666.800.336	(852.345.041)	-15%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	28	0	0	0	0%
Pasivos contingentes	27	4.385.261.179	4.233.589.179	151.672.000	4%
Acreedoras por contra (DB)		(4.385.261.179)	(4.233.589.179)	(151.672.000)	4%

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez; certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2025, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC. 43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. No. 238415-T
CC.1.037.629.643

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"

N.I.T. 811.036.423.1

DESCRIPCIÓN	NOTA	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-25	dic-24	Var. $	Var. %
INGRESOS	29	7.529.653.453	8.121.848.739	(592.195.286)	-7%
VENTA DE SERVICIOS		294.117.648	4.621.848.739	(4.327.731.091)	-94%
Otros servicios		294.117.648	4.621.848.739	(4.327.731.091)	-94%
TRANSFERENCIAS		7.235.535.805	3.500.000.000	3.735.535.805	107%
Otros transferencias		7.235.535.805	3.500.000.000	3.735.535.805	107%
GASTOS	30	8.343.708.913	7.297.786.500	1.045.922.413	14%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30.1	8.023.379.327	2.841.592.159	5.181.787.168	182%
Sueldos y salarios		3.844.943.876	1.208.579.964	2.636.363.912	218%
Contribuciones imputadas		5.716.618	2.996.800	2.719.818	91%
Contribuciones efectivas		1.037.349.232	311.295.516	726.053.716	233%
Aportes sobre la nómina		202.610.873	62.800.800	139.810.073	223%
Prestaciones sociales		1.691.728.386	441.068.271	1.250.660.115	284%
Gasto de personal diversos		11.402.574	0	11.402.574	100%
Generales		1.208.378.388	779.880.096	428.498.292	55%
Impuestos, contribuciones y tasas		21.249.380	34.970.712	(13.721.332)	-39%
DE VENTAS	30.1	294.117.647	4.428.359.927	(4.134.242.280)	-93%
Sueldos y salarios		222.064.536	2.180.645.970	(1.958.581.434)	-90%
Contribuciones imputadas		0	4.412.747	(4.412.747)	-100%
Contribuciones efectivas		55.564.988	587.847.732	(532.282.744)	-91%
Aportes sobre la nómina		11.103.227	116.183.600	(105.080.373)	-90%
Prestaciones sociales		5.384.896	844.444.585	(839.059.689)	-99%
Generales		0	520.652.097	(520.652.097)	-100%
Gasto de personal diversos		0	32.436.683	(32.436.683)	-100%
Impuestos, contribuciones y tasas		0	141.736.513	(141.736.513)	-100%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30.2	26.211.939	27.834.413	(1.622.474)	-6%
Deterioro de cuentas por cobrar		1.587.558	1.540.863	46.695	3%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		24.624.381	26.293.550	(1.669.169)	-6%
OTROS INGRESOS Y GASTOS		306.158.938	272.162.357	33.996.581	12%
OTROS INGRESOS	29	315.214.694	314.048.257	1.166.437	0%
Financieros		307.669.429	304.647.820	3.021.609	1%
Ajuste por diferencia en cambio		3.651.541	1.175.749	2.475.792	211%
Ingresos diversos		3.893.724	8.159.192	(4.265.468)	-52%
Reversión deterioro de valor		0	65.496	(65.496)	-100%
OTROS GASTOS	30	9.055.756	41.885.900	(32.830.144)	-78%
Comisiones		5.031.784	41.397.528	(36.365.744)	-88%
Ajuste por diferencia en cambio		3.789.004	332.186	3.456.818	1041%
Impuesto a las ganancias corriente	36	228.000	150.000	78.000	52%
Gastos diversos		6.968	6.186	782	13%
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		(507.896.522)	1.096.224.596	(1.604.121.118)	-146%

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez; certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2025, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC.43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. No. 238415-T
CC.1.037.629.643

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"
N.I.T. 811.036.423-1

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudos por transferencias y subvenciones	6.735.535.805	3.500.000.000
Recaudos por relacionados a convenios y/o contratos	79.317.706	56.973.193
Recaudos por prestación de servicios	349.470.587	5.360.587.777
Recaudos por otros ingresos	39.528.178	51.032.478
Recaudos por rendimientos financieros (cuentas de ahorro)	175.546.994	283.676.682
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(2.388.193.790)	(1.597.572.744)
Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	(325.286.707)	(1.074.274.342)
Pagado por beneficios a los empleados	(6.807.507.354)	(5.463.133.217)
Pagado por otros gastos	(17.323.962)	(17.391.637)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2.158.912.543)	1.099.898.190
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recaudos por reintegro de capital en inversiones de administración de liquidez (CDT´s)	0	0
Recaudos por rendimientos financieros inversiones de administración de liquidez (CDT'S)	115.028.505	0
Recaudos por fondos de inversión	0	0
Pagado en adquisición en inversiones de administración de liquidez (CDT´s)	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	115.028.505	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de préstamos y otros fondos	0	0
Recaudos del capital fiscal	0	0
Pagado por abono a capital de préstamos	0	0
Disminuciones del capital fiscal	0	0
Intereses pagados	0	0
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO	(2.043.884.038)	1.099.898.190
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5.023.036.348	3.923.138.158
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.979.152.310	5.023.036.348

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez; certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2025, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC.43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. No. 238415-T
CC.1.037.629.643

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025"
"Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales"
N.I.T. 811.036.423.1

	Capital fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva de Destinación Específica	Excedente y/o Déficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2023	19.558.066.792	(15.562.488.402)	627.854.085	(697.135.147)	3.926.297.328
Traslado a ejercicios anteriores	0	(697.135.147)	0	697.135.147	0
Ajuste reclasificación diferidos seguros	0	(90.359.678)	0	0	(90.359.678)
Excedentes del periodo	0	0	0	1.096.224.596	1.096.224.596
Ejecución de excedentes	0	0	(124.182.351)	0	(124.182.351)
Saldos al 31 de diciembre del 2024	19.558.066.792	(16.349.983.227)	503.671.735	1.096.224.596	4.807.979.896
Traslado a ejercicios anteriores	0	1.096.224.596	1.096.224.596	(1.096.224.596)	1.096.224.596
Traslado para asignación proyectos de excedentes	0	(1.096.224.596)	0	0	(1.096.224.596)
Ejecución de excedentes	0	0	(473.683.342)	0	(473.683.342)
Déficit del ejercicio	0	0	0	(507.896.522)	(507.896.522)
Saldos al 31 de diciembre del 2025	19.558.066.792	(16.349.983.227)	1.126.212.989	(507.896.522)	3.826.400.032

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez; certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2025, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC.43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. No. 34620-T
CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. No. 238415-T
CC.1.037.629.643

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - A.C.I. MEDELLÍN

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA – ACI MEDELLÍN
NIT: 811.036.423-1

CERTIFICAMOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Hemos preparado los Estados Financieros individuales de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín al 31 de diciembre de 2025 y cuyo conjunto de estados financieros comprende: un estado de situación financiera individual al final del periodo contable, un estado de resultados individual del período contable, un estado de cambios en el patrimonio individual del periodo contable, un estado de flujos de efectivo individual del periodo contable, y las notas a los estados financieros; además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025; así como de resultados y el estado de cambios en el patrimonio. Las cifras incluidas en los Estados Financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2025.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados. El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los Estados Financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública. Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo. Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (Ley 603 de 2000).

Se firma en Medellín, a los cinco (15) días de febrero de 2026.

Cristina Zambrano R

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC.43.258.891

Johana H.S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643

TABLA DE CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL 8

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL 9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL 10

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL 11

..... 11

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 12

1.1. Identificación y funciones 12

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 13

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo 13

1.3. Bases normativas y periodo cubierto 14

1.3.1. Periodo cubierto 14

1.3.2. Referencia Normativa 14

1.3.3. Políticas contables aplicadas 15

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 16

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 16

2.1. Bases de medición 16

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 17

2.2.1. Moneda 17

2.2.2. Materialidad 17

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 17

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 17

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 18

3.1. Juicios 18

3.2. Estimaciones y supuestos 18

3.2.1. Pasivos contingentes 18

3.2.2. Estimaciones 19

3.3. Correcciones contables 19

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros 20

3.5. Hipótesis de Negocia en Marcha 20

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 20
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo 20
4.1.1. Política contable efectivo y equivalente al efectivo 20
4.1.1.1. Reconocimiento 20
4.1.1.2. Transacciones en moneda extranjera 21
4.1.1.3. Inversiones en administración de liquidez 21
4.2. Cuentas por cobrar 22
4.2.1. Política contable cuentas por cobrar 22
4.2.1.1. Reconocimientos 22
4.2.1.2. Propiedad planta y equipo 22
4.2.1.3. Bienes y servicios pagados por anticipado 24
4.2.1.4. Cuentas por pagar 24
4.2.1.5. Beneficios a los empleados a corto plazo 25
4.2.1.6. Ingresos de actividades ordinarias 25
4.2.1.7. Gastos 25
4.2.1.8. Ingresos de transacciones con contraprestación 25
4.2.1.9. Ingresos financieros 25
4.2.1.10. Gastos financieros 25
4.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD 26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 27
Composición 27
5.1. Depósitos en instituciones financieras 27
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 28
Composición 28
7.1. Transferencias por cobrar. 29
7.2. Otras cuentas por cobrar 29
7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo 30
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 32
Composición 32
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles 32
10.1.2. Detalle de saldos de la depreciación acumulada 35

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 36
Composición 36
16.1. Recursos entregados en administración 37
16.2 Bienes y servicios pagados por anticipado 38
16.3 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones 38
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR 39
Composición 39
22.1. Retención en la fuente e impuesto de timbre 40
22.2 . Impuestos al valor agregado - IVA 40
22.3 . Impuestos, contribuciones y tasas 40
22.4 . Recursos a favor de terceros 41
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 41
Composición 41
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 42
NOTA 26. PATRIMONIO 43
Composición 43
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 52
27.1. Activos contingentes 52
27.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes 52
27.2. Pasivos contingentes 53
27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes 53
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN 57
28.1. Cuentas de orden deudoras 57
28.2. Cuentas de orden acreedoras 59
NOTA 29. INGRESOS 59
Composición 59
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 60
29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 60
29.2.1 Venta de servicios. 61
29.2.2 Otros ingresos 61
NOTA 30. GASTOS 62
Composición 62

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 63
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 67
30.2.1 Depreciaciones 67
30.3. Otros gastos 68
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA 68
Composición 68
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS 69
Generalidades 69
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 69
Hechos ocurridos después del periodo que se informa 70

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1
ACTIVOS

ACTIVOS	NOTA	2.025	2.024	Var. $	Var. %
CORRIENTE		4.599.123.741	5.540.394.426	(941.270.685)	-17%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	2.979.152.310	5.023.036.348	(2.043.884.038)	-41%
Caja		4.715.135	5.581.984	(866.849)	-16%
Depósitos en instituciones financieras		2.974.437.175	5.017.454.364	(2.043.017.189)	-41%
CUENTAS POR COBRAR	7	1.094.630.150	1.587.558	1.093.042.592	68851%
Transferencias por cobrar		500.000.000	0	500.000.000	100%
Otras cuentas por cobrar		594.630.150	0	594.630.150	100%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		0	4.669.284	(4.669.284)	-100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		0	(3.081.726)	3.081.726	100%
OTROS ACTIVOS	16	525.341.281	515.770.520	9.570.761	2%
Bienes y servicios pagados por anticipado		150.158.032	310.946.928	(160.788.896)	-52%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		138.806.084	121.715.387	17.090.697	14%
Recursos entregados en administración		236.377.165	83.108.205	153.268.960	184%
NO CORRIENTE		215.331.554	126.405.910	88.925.644	70%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	215.331.554	126.405.910	88.925.644	70%
Maquinaria y equipo		9.828.367	9.828.367	0	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		252.566.969	252.566.969	0	0%
Equipos de comunicación y computación		842.242.630	770.275.800	71.966.830	9%
Equipo de transporte, tracción y elevación		112.528.959	34.600.000	77.928.959	225%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(1.001.835.371)	(940.865.226)	(60.970.145)	6%
TOTAL ACTIVOS		4.814.455.295	5.666.800.336	(852.345.041)	-15%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	28	0	0	0	
Activos contingentes	27	1.550.910	1.550.910	0	0%
Deudoras de control		3.916.593.416	3.432.462.693	484.130.723	14%
Deudoras por contra (CR)		(3.918.144.326)	(3.434.013.603)	(484.130.723)	14%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1
PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO	NOTA	2.025	2.024	Var. $	Var. %
CORRIENTE		988.055.263	858.820.440	129.234.823	15%
CUENTAS POR PAGAR	22	100.071.421	132.940.494	(32.869.073)	-25%
Recursos a favor de terceros		471.358	0	471.358	100%
Descentos de nómina		0	31.960.587	(31.960.587)	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		70.267.000	42.058.000	28.209.000	67%
Impuesto, contribuciones y tasas		4.931.063	20.868.707	(15.937.644)	-76%
Impuesto al valor agregado - IVA		24.402.000	22.257.000	2.145.000	10%
Otras cuentas por pagar		0	15.796.200	(15.796.200)	-100%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23	887.983.842	725.879.946	162.103.896	22%
Beneficios a los empleados a corto plazo		887.983.842	725.879.946	162.103.896	22%
TOTAL PASIVO		988.055.263	858.820.440	129.234.823	15%
PATRIMONIO		3.826.400.032	4.807.979.896	(981.579.864)	-20%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	26	3.826.400.032	4.807.979.896	(981.579.864)	-20%
Capital fiscal		19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		(16.349.983.227)	(16.349.983.227)	0	0%
Resultado del ejercicio		(507.896.522)	1.096.224.596	(1.604.121.118)	-146%
Reservas		1.126.212.989	503.671.735	622.541.254	124%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		4.814.455.295	5.666.800.336	(852.345.041)	-15%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	28	0	0	0	0%
Pasivos contingentes	27	4.385.261.179	4.233.589.179	151.672.000	4%
Acreedoras por contra (DB)		(4.385.261.179)	(4.233.589.179)	(151.672.000)	4%

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC.43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. Nº 34620-T
CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"

N.I.T. 811.036.423.1

DESCRIPCIÓN	NOTA	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-25	dic-24	Var. $	Var. %
INGRESOS	29	7.529.653.453	8.121.848.739	(592.195.286)	-7%
VENTA DE SERVICIOS		294.117.648	4.621.848.739	(4.327.731.091)	-94%
Otros servicios		294.117.648	4.621.848.739	(4.327.731.091)	-94%
TRANSFERENCIAS		7.235.535.805	3.500.000.000	3.735.535.805	107%
Otros transferencias		7.235.535.805	3.500.000.000	3.735.535.805	107%
GASTOS	30	8.343.708.913	7.297.786.500	1.045.922.413	14%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30.1	8.023.379.327	2.841.592.159	5.181.787.168	182%
Sueldos y salarios		3.844.943.876	1.208.579.964	2.636.363.912	218%
Contribuciones imputadas		5.716.618	2.996.800	2.719.818	91%
Contribuciones efectivas		1.037.349.232	311.295.516	726.053.716	233%
Aportes sobre la nómina		202.610.873	62.800.800	139.810.073	223%
Prestaciones sociales		1.691.728.386	441.068.271	1.250.660.115	284%
Gasto de personal diversos		11.402.574	0	11.402.574	100%
Generales		1.208.378.388	779.880.096	428.498.292	55%
Impuestos, contribuciones y tasas		21.249.380	34.970.712	(13.721.332)	-39%
DE VENTAS	30.1	294.117.647	4.428.359.927	(4.134.242.280)	-93%
Sueldos y salarios		222.064.536	2.180.645.970	(1.958.581.434)	-90%
Contribuciones imputadas		0	4.412.747	(4.412.747)	-100%
Contribuciones efectivas		55.564.988	587.847.732	(532.282.744)	-91%
Aportes sobre la nómina		11.103.227	116.183.600	(105.080.373)	-90%
Prestaciones sociales		5.384.896	844.444.585	(839.059.689)	-99%
Generales		0	520.652.097	(520.652.097)	-100%
Gasto de personal diversos		0	32.436.683	(32.436.683)	-100%
Impuestos, contribuciones y tasas		0	141.736.513	(141.736.513)	-100%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30.2	26.211.939	27.834.413	(1.622.474)	-6%
Deterioro de cuentas por cobrar		1.587.558	1.540.863	46.695	3%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		24.624.381	26.293.550	(1.669.169)	-6%
OTROS INGRESOS Y GASTOS		306.158.938	272.162.357	33.996.581	12%
OTROS INGRESOS	29	315.214.694	314.048.257	1.166.437	0%
Financieros		307.669.429	304.647.820	3.021.609	1%
Ajuste por diferencia en cambio		3.651.541	1.175.749	2.475.792	211%
Ingresos diversos		3.893.724	8.159.192	(4.265.468)	-52%
Reversión deterioro de valor		0	65.496	(65.496)	-100%
OTROS GASTOS	30	9.055.756	41.885.900	(32.830.144)	-78%
Comisiones		5.031.784	41.397.528	(36.365.744)	-88%
Ajuste por diferencia en cambio		3.789.004	332.186	3.456.818	1041%
Impuesto a las ganancias corriente	36	228.000	150.000	78.000	52%
Gastos diversos		6.968	6.186	782	13%
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		(507.896.522)	1.096.224.596	(1.604.121.118)	-146%

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. Nº 34620-T/ CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"

N.I.T. 811.036.423-1

	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudos por transferencias y subvenciones	6.735.535.805	3.500.000.000
Recaudos por relacionados a convenios y/o contratos	79.317.706	56.973.193
Recaudos por prestación de servicios	349.470.587	5.360.587.777
Recaudos por otros ingresos	39.528.178	51.032.478
Recaudos por rendimientos financieros (cuentas de ahorro)	175.546.994	283.676.682
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(2.388.193.790)	(1.597.572.744)
Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	(325.286.707)	(1.074.274.342)
Pagado por beneficios a los empleados	(6.807.507.354)	(5.463.133.217)
Pagado por otros gastos	(17.323.962)	(17.391.637)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2.158.912.543)	1.099.898.190
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recaudos por reintegro de capital en inversiones de administración de liquidez (CDT´s)	0	0
Recaudos por rendimientos financieros inversiones de administración de liquidez (CDT'S)	115.028.505	0
Recaudos por fondos de inversión	0	0
Pagado en adquisición en inversiones de administración de liquidez (CDT´s)	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	115.028.505	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de préstamos y otros fondos	0	0
Recaudos del capital fiscal	0	0
Pagado por abono a capital de préstamos	0	0
Disminuciones del capital fiscal	0	0
Intereses pagados	0	0
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO	(2.043.884.038)	1.099.898.190
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5.023.036.348	3.923.138.158
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2.979.152.310	5.023.036.348

Cristina Zambrano R

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 43.258.891

Juan Guillermo Soto O.

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. Nº 34620-T/ CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

Johana H.S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EN PESOS COLOMBIANOS)

	Capital fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva de Destinación Específica	Excedente y/o Déficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2023	19.558.066.792	(15.562.488.402)	627.854.085	(697.135.147)	3.926.297.328
Traslado a ejercicios anteriores	0	(697.135.147)	0	697.135.147	0
Ajuste reclasificación diferidos seguros	0	(90.359.678)	0	0	(90.359.678)
Excedentes del periodo	0	0	0	1.096.224.596	1.096.224.596
Ejecución de excedentes	0	0	(124.182.351)	0	(124.182.351)
Saldos al 31 de diciembre del 2024	19.558.066.792	(16.349.983.227)	503.671.735	1.096.224.596	4.807.979.896
Traslado a ejercicios anteriores	0	1.096.224.596	1.096.224.596	(1.096.224.596)	1.096.224.596
Traslado para asignación proyectos de excedentes	0	(1.096.224.596)	0	0	(1.096.224.596)
Ejecución de excedentes	0	0	(473.683.342)	0	(473.683.342)
Déficit del ejercicio	0	0	0	(507.896.522)	(507.896.522)
Saldos al 31 de diciembre del 2025	19.558.066.792	(16.349.983.227)	1.126.212.989	(507.896.522)	3.826.400.032

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2025, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N°533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. Nº 34620-T/ CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
COORDINADORA DE CONTABILIDAD
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA A.C.I - AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA A DICIEMBRE 31 DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial, persona jurídica sujeta a las disposiciones previstas en el Código Civil y a las normas para las entidades de este género, excepto en materia de actos, contratos, controles y responsabilidades que serán los propios de las entidades estatales. El régimen laboral que le aplica es el del Código Sustantivo del Trabajo.

Para todos los efectos legales el domicilio de la ACI Medellín es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia en la dirección calle 41 No 55 80 oficina 303 y 304 ala norte Plaza Mayor.

Su objeto social es explorar, identificar y gestionar, por cuenta y en interés de cualquiera de los asociados, según corresponda a su particular actividad, proyectos que, presentados de acuerdo con las exigencias de las instituciones de cooperación internacional o nacional, califiquen para recibir de éstas recursos económicos, humanos y tecnológicos, contribuyéndose así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín y del territorio nacional.

De acuerdo con los Estatutos de la Agencia, los proyectos que se ofrecen a la comunidad internacional o nacional deberán estar relacionados con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que se atienden, siempre y cuando tengan viabilidad técnica, económica y jurídica.

Los órganos de gobierno, dirección y control de la Agencia son la Asamblea General de Asociados, la Junta Directiva, el Director Ejecutivo y la Revisoría Fiscal.

La Asamblea General de Asociados, es la máxima autoridad de la Entidad y está conformada por sus asociados activos (Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín - Distrito de Medellín, Empresas públicas de Medellín - EPM, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y EMVARIAS). Sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se tomen de acuerdo con lo previsto en los Estatutos.

La Junta Directiva tiene cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes, designados por los asociados en la Asamblea General. La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez cada tres meses en la forma en que ella lo determine. En estas reuniones se

tratarán todos los temas de interés para la buena marcha de la asociación, de acuerdo con el orden del día que presente el Director Ejecutivo.

El Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Agencia, ejecutor de las decisiones de la Junta Directiva y de las que le asigne la Asamblea General.

La Asociación contará con un representante legal suplente, designado por la Junta Directiva, el cuál reemplazará al Director Ejecutivo en sus faltas absolutas o temporales quien tendrá en el desempeño de sus funciones las mismas atribuciones que el Director Ejecutivo.

La revisoría fiscal ejerce las actividades establecidas por la ley y los estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General.

Es importante indicar que al 31 de diciembre de 2025 la representación legal de la entidad estaba a cargo de la directora ejecutiva, Cristina Zambrano Restrepo, quien inició en la Dirección el 10 de enero de 2024.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros individuales de la ACI Medellín para los períodos contables terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y período contable.

La Contaduría General de la Nación, es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

El marco normativo aplicado por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana – ACI Medellín para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo

El Distrito de Medellín en calidad de Asociado ha contribuido económicamente a través de aportes, con el Acuerdo 06 de 2024 del Concejo de Medellín se autoriza al Alcalde a realizar aportes a entidades descentralizadas indirectas del orden distrital. Los aportes girados a la ACI Medellín son destinados al cumplimiento del objeto social de la Agencia y sus actividades misionales. Estos recursos se reciben con el fin de promover la ciudad de Medellín como un escenario competitivo para la inversión extranjera y nacional. En cumplimiento de este objetivo, la Agencia puede disponer de los recursos para financiar los gastos de funcionamiento, el pago de las obligaciones laborales, instalaciones adecuadas para funcionar, adelantar procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios.

En cuanto a la interoperabilidad del módulo de nómina y seguridad social usado por la ACI Medellín, se precisa que con relación al año 2025 este sistema fue funcional y permitió que se realizaran las actividades de manera adecuada.

La ACI Medellín tiene implementado el teletrabajo mediante la Resolución N°64 de 2022, con el fin de:

- ✓ Incrementar la productividad en las organizaciones.
- ✓ Generar una movilidad sostenible.
- ✓ Ahorrar tiempo en desplazamientos y gastos fijos del equipo de trabajo.
- ✓ Mejorar la calidad de vida del equipo.
- ✓ Promover el uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad contaba con una planta de cargos de 40 servidores, de los cuales 22 se encontraban con teletrabajo, desempeñando sus funciones desde casa, por este motivo la entidad proporcionó un auxilio de conectividad mensualmente para apoyar los gastos por los servicios de internet y energía.

1.3. Bases normativas y periodo cubierto

1.3.1. Periodo cubierto

El periodo contable de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y para la presentación de la información se compara con el año 2024.

1.3.2. Referencia Normativa

La referencia normativa para la elaboración de los estados financieros es la siguiente:

- ✓ Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- ✓ Resolución 211 de 2021 por la cual se modifica el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y la Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- ✓ Resolución No.283 de 2022 por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.
- ✓ Resolución 356 de 2022, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

- ✓ Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración de informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- ✓ Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública.
- ✓ Instructivo No 001 del 12 de diciembre de 2025 de la UAE. – Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2025 – 2026 para el reporte de información a la UAE – Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- ✓ Resolución 138 de 2025, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.
- ✓ Resolución 339 de 2025, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, del marco normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros.

1.3.3. Políticas contables aplicadas

- ✓ Equivalentes al efectivo
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Propiedades planta y equipo
- ✓ Otros activos
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Beneficios a empleados
- ✓ Activos y pasivos contingentes

Los estados financieros presentados, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprenden un estado de situación financiera individual al final del periodo contable, un estado de resultados individual del período contable, un estado de cambios en el patrimonio individual, estado de flujos de efectivo individual del periodo contable, y las notas a los estados financieros.

Según la resolución No.339 de 2025 “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, del marco normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de excluir el estado de flujos de efectivo del juego completo de estados financieros”, por lo tanto, de manera voluntaria se elabora y presenta el estado de flujo de efectivo por el método directo a 31 de diciembre de 2025 comparado al 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023, los informes financieros y contables que se deben presentar de la siguiente forma:

Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán, de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre del respectivo año. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN.

En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior.

En el estado de resultados, el estado del resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior.

Los estados financieros fueron aprobados el 26 de marzo de 2026 mediante acta No.50 de Asamblea General de Asociados, quien es la máxima autoridad de la Entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La ACI Medellín es una entidad conformada exclusivamente por entidades públicas, constituida en junio de 2022, según el Acuerdo No.5 de 1987 del Concejo Municipal y con fundamento en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, que hace referencia a la asociación entre entidades públicas, se crea la Agencia para la Cooperación Internacional de Medellín “ACI”, a la fecha se modificó la razón social por A.C.I Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana.

Dentro de la estructura del Distrito de Medellín hace parte del conglomerado público, bajo la figura de entidad descentralizada indirecta, cumpliendo un papel importante en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Cooperación Internacional establecida por el Acuerdo 26 de 2011 “Por el cual se adoptan las bases de la política pública de cooperación internacional para el desarrollo del Municipio de Medellín”.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición inicial y posterior utilizada para el reconocimiento de los activos y pasivos de la Entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución 34 de 2018 de la ACI Medellín.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de representación para la ACI Medellín es el peso colombiano (COP), de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

2.2.1. Moneda

Para la preparación de los estados financieros se utilizará la moneda funcional el peso colombiano (COP), la unidad de redondeo de presentación de los estados financieros es a pesos corrientes sin decimales.

Moneda funcional: pesos colombianos
Moneda de presentación: pesos colombianos

2.2.2. Materialidad

La materialidad será del 1% sobre el valor de los activos.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en la Agencia de Cooperación e inversión de Medellín y el Área metropolitana y el respectivo modelo implementado por la entidad:

Base	Materialidad global	Alcance de ajuste
Activos	1%	10%

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en otra moneda se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano, en la Entidad se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los eventos, favorables o desfavorables, que se generen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros, los cuales se clasifican en aquellos que implican y que no implican ajuste. En lo que respecta a los hechos que no implican ajustes, se revela información siempre y cuando éstos sean materiales.

Durante la vigencia 2025 la ACI Medellín no presentó hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que hayan tenido alguna incidencia material para hacer algún ajuste a las cifras o para ser revelado en las notas a los estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los estados financieros de la ACI Medellín se preparan de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se adoptaron las políticas contables para el reconocimiento, medición y estimación de los hechos económicos que puedan afectar los resultados en un periodo futuro.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Pasivos contingentes

Los juicios y supuestos significativos son aquellos que involucran estimados contables, que la ACI Medellín utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros. Las estimaciones se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos inciertos o contingentes de la ACI Medellín a diciembre 31 de 2025.

- ✓ Demanda judicial en contra de la Entidad derivada de un proceso de contratación del año 2017, en el cual se rechazó una propuesta por no cumplir las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública.

 Radicado: 2017-00409
 Juzgado: Cuarto Administrativo Oral de Medellín
 Demandante: Andrés Felipe Gaviria Barrientos
 Demandado: ACI Medellín
 Estado: proceso remitido al Despacho 18 del Tribunal Administrativo de Antioquia fue fallado en primera instancia a favor de la ACI Medellín. En 2025 se realizó un impulso procesal y se encuentra en despacho para fallo en segunda instancia
 Pretensiones indexadas a diciembre 31 de 2025: trece millones ciento diez mil ciento setenta y nueve pesos M/L ($13.110.179).
 Posibilidad de condena según abogado apoderado es del 21,50% Eventual.

Actualmente, la ACI Medellín actúa en calidad de demandante dentro de un proceso contencioso administrativo adelantado en contra de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, entidad que ostenta la condición de parte demandada, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, toda vez que la DIAN indica que hubo omisión de ingresos por parte de la entidad al registrar la capitalización en el patrimonio y no en el ingreso, por lo tanto, proponen corregir cada una de las declaraciones y pagar las sanciones por inexactitud y el impuesto por la pérdida rechazada, que ascienden a un valor total de $4.372.151.000.

- ✓ Se tiene estimada la pretensión económica por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por la corrección de las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, por un valor total de $4.372.151.000.

3.2.2. Estimaciones

La ACI Medellín tiene registrado en sus activos un vehículo marca Nissan Versa modelo 2013, adquirido en el año 2012 asignado a la Dirección Ejecutiva al que inicialmente se le estimó una vida útil de 10 años y un método de depreciación en línea recta.

En 2023 se tomó la decisión de ampliar la vida útil del vehículo a 20 años, lo que conllevó a realizar ajustes en la depreciación acumulada y en la cuenta de resultados, para obtener un valor de libros ajustado a la realidad y una nueva cuota a depreciar. Sin embargo, en el año 2025 se realizó un peritaje en el cual se evidenció que el vehículo presentaba disminución en su eficiencia operativa, mayor necesidad de mantenimiento y una mayor probabilidad de fallos mecánicos o tecnológicos, por lo tanto, se decidió adquirir un vehículo nuevo con el fin de tener ahorros en el combustible, en mantenimiento y otros costos asociados a su uso.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente señalar que, al momento de efectuar el registro en la cuenta de equipo de transporte, fue necesario suspender la depreciación del vehículo anterior, con el fin de evitar el reconocimiento de gasto por este concepto, toda vez que el activo no se encuentra en uso. Actualmente, dicho vehículo se encuentra en proceso de venta mediante la modalidad de martillo, con miras a su disposición final.

3.3. Correcciones contables

La corrección de errores en los Estados Financieros, difieren su tratamiento dependiendo si el error fue del periodo corriente o de periodos anteriores, los errores del periodo corriente, identificados en el mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros, los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re expresa retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros individuales que preparó la ACI Medellín no hubo necesidad de realizar correcciones a las cifras presentadas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Factores de riesgos financieros

La ACI Medellín gestiona los riesgos inherentes a las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La entidad no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

3.5. Hipótesis de Negocia en Marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte del ejercicio al 31 de diciembre de 2025, la ACI Medellín ha llegado a la conclusión que, aunque los estatutos orgánicos de la Entidad indica que la Asociación está concebida para una duración de 25 años, los cuales tendrían vencimiento en 2027, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la ACI Medellín aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la Resolución 034 de 2018 se adopta el Manual de Políticas Contables de la ACI Medellín, aplicando el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno y se actualizó con la resolución 064 del 21 de diciembre de 2020.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presentan dentro de la entidad y que dan como resultado la información contenida en los estados financieros.

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

4.1.1. Política contable efectivo y equivalente al efectivo

4.1.1.1. Reconocimiento

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes. En el momento que sean recibidos como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento de la ACI Medellín. Por su naturaleza corresponden a partidas de activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

4.1.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurra. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de $3.757,08 al 31 de diciembre de 2025 y de $4.409,15 al 31 de diciembre de 2024 por cada dólar (USD 1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingreso o gasto financiero, según corresponda.

4.1.1.3. Inversiones en administración de liquidez

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

De acuerdo con la Resolución 425 de 2019 y de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, para el manejo de la inversión de administración de liquidez, la ACI Medellín constituye inversión de liquidez que se clasifica como instrumento de deuda la cual es un título de renta fija que le otorga a la entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Conforme a esta Resolución las inversiones en administración de liquidez, se debe reconocer en la fecha de cumplimiento que es la que corresponde a la fecha en que le son transferidos los títulos a la entidad, y en el caso de la ACI Medellín, coincide con la fecha de negociación, fecha en la que se pactan las condiciones de la transacción.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

4.2. Cuentas por cobrar

4.2.1. Política contable cuentas por cobrar

4.2.1.1. Reconocimientos

Se reconocen cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de flujos financieros, a través de efectivo u otro instrumento, partidas que se originan en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen la venta de servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen el reconocimiento de los aportes que recibe del Distrito de Medellín en calidad de Asociado, destinados al cumplimiento del objeto social de la Agencia y sus actividades misionales.

4.2.1.2. Propiedad planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable. Esta política contable aplica para todos los bienes tangibles que sean clasificados en cualquiera de las siguientes categorías de propiedad, planta y equipo:

Maquinaria y equipo: corresponde al equipo de características especializadas, controlados y utilizado por la ACI Medellín para el desarrollo de sus operaciones.
Muebles, enseres y equipo de oficina: son los equipos mobiliarios, mecánicos y electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la ACI Medellín para el desarrollo de sus operaciones.
Equipo de comunicaciones y computo: son los equipos electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la ACI Medellín para el desarrollo sistematizado de sus comunicaciones y de sus planes o actividades.
Equipo de transporte: es la unidad de transporte adquirido, controlado y destinado por la ACI Medellín para el transporte de la Dirección Ejecutiva.

A continuación, se describe la medición de la propiedad planta y equipo de la ACI Medellín

- ✓ **Reconocimiento general:** se reconocerá como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos.

- ✓ **Medición inicial:** los elementos de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente al costo, incluyendo todas las erogaciones necesarias para darles su condición y ubicación de uso. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo corresponde al precio de la transacción, negociado en la fecha de reconocimiento. Se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 2 SMMLV.

- ✓ **Medición posterior:** la ACI Medellín medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, bajo el modelo del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en el estado de resultados como gasto, en el periodo en que se incurran.

- ✓ **Depreciación:** la ACI Medellín reconocerá el gasto por depreciación de cada período, a menos que otra política o norma del nuevo modelo diga lo contrario.

- ✓ **Vida útil:** para el cálculo del valor de la depreciación de sus elementos de propiedad, planta y equipo la ACI Medellín establece para éstos los siguientes años (expresados en meses) de vida útil de acuerdo con su respectiva categoría de clasificación:

ACTIVO O GRUPO DE ACTIVOS DE PPE	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL (MESES)
Maquinaria y equipo	Línea recta	120
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	120
Equipo de comunicaciones y cómputo	Línea recta	60
Equipo de transporte	Línea recta	120

No obstante, para determinar la vida útil del elemento o activo de propiedad, planta y equipo, la ACI Medellín deberá considerar los factores descritos a continuación, cuando le sea aplicable:

- La utilización prevista del activo. el uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

- El desgaste físico esperado o al cual se estima será sometido el activo, el cual depende de factores operativos tales como el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no esté siendo utilizado.

- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la operación, o de los cambios en la demanda del mercado de bienes o servicios que se obtienen o prestan con el activo.

- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad o vencimiento de los contratos de arrendamiento relacionados.

- Cualquier otro factor incidente o determinante de la vida útil no comprendido en los literales anteriores.

- ✓ **Método de depreciación:** la ACI Medellín utiliza como método de depreciación el de línea recta o método lineal, porque considera que es el que mejor refleja la forma en la cual espera consumir los beneficios económicos futuros de los elementos o activos de propiedad, planta y equipo que utiliza en el desarrollo de la operación administrativa.

- ✓ **Deterioro del valor:** el deterioro de propiedad, planta y equipo será evaluado teniendo en cuenta el porcentaje de materialidad establecido en el manual de políticas contables de la ACI Medellín, cuando el costo neto de la propiedad, planta y equipo este por debajo del porcentaje de materialidad (1% de los activos del año inmediatamente anterior) no se procederá a la aplicación de éste y en tal caso que supere el porcentaje de materialidad se reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor, de acuerdo a lo establecido en la norma de deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo.

- ✓ **Baja en cuentas:** la ACI Medellín dará de baja en cuenta un elemento o activo de propiedad, planta y equipo cuando no cumpla con los requerimientos para ser reconocidos como tal, lo cual ocurre:

 - Cuando disponga de él; o
 - Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
 - En caso de hurto.

La ACI Medellín reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuenta de un elemento o activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento o activo sea dado de baja en cuenta.

La ACI Medellín determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento o activo de propiedad, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento o activo.

La ACI Medellín dará de baja en cuentas al valor en libros de cualquier inspección general capitalizada anteriormente, realizada para verificar que el activo continuará operando e incorporada como mayor valor del elemento o activo asociado de propiedad, planta y equipo, cuando realice nuevas inspecciones generales con el mismo propósito. La ACI Medellín dará baja en cuentas a las partes físicas sustituidas que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento o activo de propiedad, planta y equipo, reconociendo el costo de la sustitución.

4.2.1.3. Bienes y servicios pagados por anticipado

Es la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil y se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Entidad utiliza el método lineal que será aplicado de forma uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

4.2.1.4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar es el producto de obligaciones con proveedores que no fue posible cancelar dentro de la vigencia, pero el bien o servicio fue recibido a satisfacción. Aparecen registradas

dentro del balance general en las cuentas del pasivo. La ACI Medellín reconocerá en esta cuenta todas las obligaciones que surgen por compras de bienes y servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos. Su reconocimiento inicial será el precio de la transacción.

4.2.1.5. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la ACI Medellín como resultado de los servicios prestados por los servidores públicos dentro del periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

4.2.1.6. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente a la prestación de servicios a sus asociados y clientes en actividades de relacionamiento internacional para la captación de recursos de cooperación y atracción de inversión extranjera directa.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la ACI Medellín y que los ingresos puedan medirse en forma fiable.

4.2.1.7. Gastos

Gastos de administración, operación y venta apuntan a atender las erogaciones necesarias para la administración en sus diferentes componentes de personal y gastos generales. Los gatos de venta asociados a los ingresos por la suscripción de contratos por la prestación de servicios. Adicionalmente, se registran la depreciación de los activos fijos por el método de línea recta y la amortización de los gastos pagados por anticipado. Se reconocen en el estado de resultado del período.

4.2.1.8. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan por la suscripción de convenios y contratos interadministrativos con clientes y aliados. Se reconocerá el ingreso siempre que pueda medirse con fiabilidad y sea probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociado con la transacción.

4.2.1.9. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, corresponden a las actividades financieras de la Entidad, producto de rendimientos financieros obtenido de los recursos entregados en administración vía contrato en administración delegada y rendimientos financieros por los excedentes de tesorería.

4.2.1.10. Gastos financieros

Los gastos financieros de la Entidad incluyen:

- Gastos bancarios
- Pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Generalidades

Operaciones recíprocas

El proceso de cuentas recíprocas como elemento de la contabilidad oficial tiene por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

La ACI Medellín desde el proceso de Gestión Presupuestal y Financiera y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social, tiene como una buena práctica realizar conciliaciones con aquellas entidades públicas con las cuales realiza transacciones comerciales. Estas conciliaciones se realizan a través de reuniones, cruce de correos electrónicos y llamadas telefónicas para determinar las diferencias de los saldos y ajustarlos.

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros de la ACI Medellín.

4.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. PROVISIONES
NOTA 25. OTROS PASIVOS
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34. ADMINIST RACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo corresponde a los depósitos en instituciones financieras proveniente de los ingresos propios por los aportes recibidos del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Alcaldía de Medellín para la ejecución del objeto social de la entidad, los recursos por la prestación de servicios a clientes y asociados, los saldos en la caja, en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, debidamente conciliadas y verificadas con sus saldos según los extractos bancarios, estos se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los siguientes saldos:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2.979.152.310**	**5.023.036.348**	**(2.043.884.038)**
Depósitos en instituciones financieras	2.974.437.175	5.017.454.364	(2.043.017.189)
Caja	4.715.135	5.581.984	(866.849)

En el saldo de los depósitos en instituciones financieras fue de $2.974.437.175, con una variación de -$2.043.017.189 con respecto a la vigencia anterior mostrando una disminución del 41%.

En la caja se tiene registrado el saldo de 1.255 dólares valorados con la TRM oficial del Banco de la República al 31 de diciembre de 2025 por valor de $3.757,08, a final de 2024 se tenían 1.266 dólares a una TRM de $4.409,15.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

A continuación, se presenta el detalle por tipo de cuenta y por institución financiera

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**2.974.437.175**	**5.017.454.364**	**(2.043.017.189)**
Aci Banco de occidente cta 0762	2.453.514.901	594.416.732	1.859.098.169
Aci - funcionamiento cta 7490	456.658.858	4.228.028.441	(3.771.369.583)
Aci ahorros Bancolombia cta 8396	62.646.076	192.891.265	(130.245.189)
Aci Banco de occidente cta 2787	1.617.340	2.117.926	(500.586)

La ACI Medellín, en el saldo de la cuenta de ahorros del Banco de Occidente No. 405820762, tiene un "efectivo restringido", que tiene como objetivo preservar el patrimonio de la entidad media $ la protección de los aportes realizados por los asociados por valor de $1.860.000.000, de igual manera

garantizar la disponibilidad de recursos para ejecutar las asignaciones permanentes aprobadas de los excedentes de las vigencias 2022 y 2024, que, a 31 de diciembre de 2025 ascienden a $574.817.210, para un saldo total de $2.434.817.210.

a) Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento mensual.
b) El dinero en efectivo en bancos genera intereses a tasas variables sobre la base de las tasas de los depósitos bancarios diarios.

Durante la vigencia 2025 se efectuó el traslado de recursos desde la cuenta del Banco GNB Sudameris hacia la cuenta de ahorros del Banco de Occidente, con el propósito de constituir dos Certificados de Depósito a Término (CDT), uno por valor de $2.000.000.000 y otro por $1.860.000.000. Una vez redimidos dichos títulos, los recursos permanecieron en la cuenta de ahorros del Banco de Occidente, desde la cual se realizaron los pagos correspondientes al funcionamiento de la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de la ACI Medellín se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción, son objeto de deterioro cuando existe evidencia del objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Estas cuentas son objeto de evaluación periódica con el fin de identificar indicios de deterioro, el cual se reconoce cuando existe evidencia objetiva de incumplimiento en los pagos por parte del deudor, dificultades financieras significativas, desmejoramiento en su capacidad de pago o cualquier otra situación que afecte la recuperabilidad del saldo. En estos casos, se procede al reconocimiento contable de la respectiva pérdida por deterioro, de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la entidad.

Las cuentas por cobrar que se tienen registradas corresponden a incapacidades de los funcionarios que están pendiente por pago por parte de la EPS, aportes por parte del Distrito de Medellín y cuentas con otros terceros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar presentaron una variación de la siguiente forma:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**1.094.630.150**	**1.587.558**	**1.093.042.592**
Transferencias por cobrar	500.000.000	0	500.000.000
Otras cuentas por cobrar	594.630.150	0	594.630.150
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	4.669.284	(4.669.284)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	0	(3.081.726)	3.081.726

7.1. Transferencias por cobrar.

Representa el valor de los derechos de cobro adquiridos por la entidad, originados en activos monetarios provenientes de terceros, sin entregar nada a cambio.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	**500.000.000**	**0**	**500.000.000**
Otras transferencias	500.000.000	0	500.000.000
Cuenta de cobro al Distrito de Medellín por concepto "Contribuir al desarrollo económico y social de Medellín y su área de influencia a través de la gestión de atracción de inversión, la gestión de cooperación y la gestión de promoción de la ciudad – región, acorde con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo".	500.000.000	0	500.000.000

Al cierre de la vigencia 2025 quedó registrada la cuenta de cobro No.06 del 23 de diciembre de 2025 a nombre del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, por valor de $500.000.000 (Quinientos millones de pesos).

7.2. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad. A 31 de diciembre de 2025 se componen de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**594.630.150**	**0**	**594.630.150**
Otras cuentas por cobrar	594.630.150	0	594.630.150
Otras cuentas por cobrar	594.435.487	0	594.435.487
Pago por cuenta de terceros	194.663	0	194.663

El grupo de cuentas por cobrar asciende a un total de $594.630.150 al cierre de la vigencia. La partida más representativa corresponde a la cuenta 138490 – Otras cuentas por cobrar, en esta se cuenta con un registro por valor de $591.817.000, la cual se origina en un fraude bancario presentado en el mes de agosto de 2025 en la cuenta de ahorros de Bancolombia. Como consecuencia de este hecho, se efectuaron tres (3) desembolsos a favor de terceros que no fueron autorizados ni ordenados por la entidad y, por tanto, no corresponden a operaciones reconocidas dentro de su gestión financiera.

Una vez identificado el evento, la entidad procedió de manera inmediata a:

- ✓ Informar a la entidad financiera sobre la situación presentada.
- ✓ Interponer la respectiva denuncia ante la Fiscalía General de la Nación.
- ✓ Notificar la situación a los entes de control.

En desarrollo de las actuaciones, la entidad financiera negó la devolución de los recursos. Por su parte, la Fiscalía adelanta el proceso de investigación correspondiente, dentro del cual se han practicado interrogatorios a funcionarios, también se han atendido los requerimientos de información solicitados por los entes de control.

Contablemente, el valor objeto del fraude se encuentra registrado como cuenta por cobrar a nombre de los terceros que recibieron los recursos. De acuerdo con el avance del proceso judicial y las decisiones que se adopten, se realizará el reconocimiento contable que corresponda, conforme a las políticas contables de la entidad y al marco normativo aplicable.

El saldo restante del grupo, por valor de $2.618.487, corresponde a una cuenta por cobrar a una funcionaria, originada en una incapacidad médica por quince (15) días, comprendidos entre el 25 de agosto y el 8 de septiembre, expedida inicialmente por una entidad de salud de carácter particular. Debido a lo anterior, se requería realizar la radicación de dicha incapacidad ante la EPS correspondiente, con el fin de obtener el certificado oficial para su reconocimiento.

La funcionaria adelantó el trámite ante la EPS SURA; no obstante, la entidad únicamente expidió un certificado de incapacidad por siete (7) días, argumentando que ese es el tiempo establecido para este tipo de procesos, y manifestó que no reconocerá los ocho (8) días restantes, por lo tanto, la funcionaria radicó la solicitud ante la EPS y posteriormente ante la Superintendencia Nacional de Salud, obteniendo respuesta desfavorable en ambas instancias.

El caso fue analizado en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, donde se determinó que la funcionaria debía reintegrar el valor correspondiente a los ocho (8) días no reconocidos, razón por la cual dicho monto permanece registrado como cuenta por cobrar al cierre de la vigencia.

Finalmente, en la cuenta denominada “Pago por cuenta de terceros” se encuentra registrada una cuenta por cobrar a la Nueva EPS, correspondiente a una incapacidad de un funcionario que quedó pendiente de pago al cierre del periodo.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Al cierre de la vigencia 2024, la entidad tenía registradas cuentas por cobrar clasificadas como de difícil recaudo correspondientes a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), a Medicina Prepagada Suramericana S.A. y al Fondo de Pensiones Protección S.A. Dichas cuentas fueron objeto de deterioro bajo el método de evaluación individual, aplicando un porcentaje del 33%, proceso que inició en el año 2023 y cuya aplicación gradual se extendía hasta el año 2025, conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad.

Durante la vigencia 2025, el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable analizó la procedencia de dar de baja esta cartera, para lo cual se revisaron las políticas contables internas, así como los conceptos emitidos por la Revisoría Fiscal y la firma externa de abogados que asesora a la entidad. En dicho análisis se evaluaron, entre otros, los siguientes aspectos:

- ✓ La reiterada negativa frente a las gestiones de cobro adelantadas por la entidad
- ✓ La cuantía de los valores adeudados y la relación costo-beneficio de continuar con las acciones de recuperación.
- ✓ La antigüedad de la cartera, superior a cinco (5) años
- ✓ La configuración de la prescripción de la acción de cobro por el transcurso del tiempo

Como resultado de este estudio, mediante Acta No. 4 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizado el 30 de diciembre de 2025, se aprobó proceder con la baja en cuentas de la cartera correspondiente a los terceros antes mencionados, considerando que no existe probabilidad razonable de recuperación y que su permanencia en los estados financieros no refleja adecuadamente la realidad económica de la entidad.

A continuación, se detallan los terceros, valores objeto de baja y el deterioro acumulado:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025				
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	**4.669.284**	**0**	**4.669.284**	**3.081.726**	**1.587.558**	**0**	**4.669.284**	**100**
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.669.284	0	4.669.284	3.081.726	1.587.558	0	4.669.284	100
Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	3.399.474	0	3.399.474	2.243.652	1.155.822	0	3.399.474	100
Protección S.A.	1.269.810	0	1.269.810	838.074	431.736	0	1.269.810	100

En consecuencia, y de conformidad con la Resolución No. 082 de 2025 de la ACI Medellín, se procedió a dar de baja en cuenta la cartera relacionada, en atención a los análisis técnicos, jurídicos y contables previamente realizados.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Son activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**215.331.554**	**126.405.910**	**88.925.644**
Equipos de comunicación y computación	842.242.630	770.275.800	71.966.830
Muebles, enseres y equipos de oficina	252.566.969	252.566.969	0
Equipos de transporte, tracción y elevación	112.528.959	34.600.000	77.928.959
Maquinaria y equipo	9.828.367	9.828.367	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(1.001.835.371)**	**(940.865.226)**	**(60.970.145)**
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(730.449.862)	(684.811.159)	(45.638.703)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(237.734.336)	(227.307.263)	(10.427.073)
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(29.915.994)	(25.447.518)	(4.468.476)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(3.735.179)	(3.299.286)	(435.893)

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**9.828.367**	**770.275.800**	**34.600.000**	**252.566.969**	**1.067.271.136**
+ **ENTRADAS (DB):**	**0**	**71.966.830**	**77.928.959**	**0**	**149.895.789**
Adquisiciones en compras	0	71.966.830	77.928.959	0	149.895.789
= **SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)**	**9.828.367**	**842.242.630**	**112.528.959**	**252.566.969**	**1.217.166.925**
= **SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)**	**9.828.367**	**842.242.630**	**112.528.959**	**252.566.969**	**1.217.166.925**
- **DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)**	**(3.735.179)**	**(730.449.862)**	**(29.915.995)**	**(237.734.336)**	**(1.001.835.371)**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(3.299.286)	(684.811.159)	(25.447.519)	(227.307.263)	**(940.865.226)**

	+ Depreciación aplicada vigencia actual	(435.893)	(45.638.703)	(4.468.476)	(10.427.073)	**(60.970.145)**
=	**VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)**	**6.093.188**	**111.792.769**	**82.612.964**	**14.832.633**	**215.331.554**
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**-38**	**-87**	**-27**	**-94**	**-82**
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

En relación con la cuenta de propiedad, planta y equipo, durante la vigencia 2025 se realizaron nuevas adquisiciones. En la Asamblea General de Asociados se aprobó el proyecto de excedentes para el fortalecimiento patrimonial, para la compra de un vehículo y equipos de cómputo.

La entidad realizó la adquisición de un vehículo con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia de sus operaciones administrativas. La reposición se efectuó debido a que el vehículo anterior presentaba una obsolescencia superior a diez (10) años, lo cual generaba una disminución en la eficiencia operativa, mayores requerimientos de mantenimiento y un incremento en el riesgo de fallos mecánicos.

Entre los años 2017 y 2024, la entidad incurrió en gastos de mantenimiento asociados al vehículo anterior, los cuales representaron una carga económica significativa. Esta situación evidenció la necesidad de evaluar alternativas que permitieran optimizar los recursos y reducir los costos operativos a largo plazo.

Como resultado de este análisis, en el año 2025 se adquirió un automóvil Nissan Versa modelo 2026, placas LEK 681, color gris, por un valor de $77.928.959, el cual fue reconocido como propiedad, planta y equipo y destinado al uso de la Dirección Ejecutiva. La adquisición tiene como objetivo mejorar la eficiencia operativa, optimizar el consumo de combustible y facilitar la movilidad para el desarrollo de las actividades institucionales dentro de la ciudad y el Área Metropolitana.

Desde el Área de Tecnología de la Información se realizó un diagnóstico del estado de los equipos de cómputo con los que contaba la entidad, evidenciando que varios presentaban limitaciones en rendimiento, capacidad de procesamiento y soporte técnico, y que algunos ya se encontraban en condición de obsolescencia tecnológica. Esta situación generaba dificultades de compatibilidad con los sistemas operativos vigentes y con las aplicaciones institucionales, así como mayores riesgos de fallas y tiempos de inactividad que impactaban la productividad del personal.

En atención a lo anterior, y con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica, garantizar la continuidad operativa y mejorar la eficiencia en el desarrollo de las funciones institucionales, se gestionó la adquisición de nuevos equipos de cómputo.

Como resultado de este proceso, se adquirieron diecisiete (17) equipos portátiles marca HP EliteBook, con procesadores de 13ª generación Intel Core Ultra 5-125U, configurados con 16 GB de memoria RAM, almacenamiento de 500 GB en disco de estado sólido (SSD) y capacidades de procesamiento actualizadas, acordes con las necesidades operativas de la entidad, por valor de $60.466.830.

Adicionalmente, se adquirió un (1) equipo MacBook Pro con chip M4, memoria RAM de 16 GB y almacenamiento SSD de 1 TB, destinado al Área de Diseño, por valor de $11.500.000, con el fin de optimizar el desempeño en actividades gráficas y creativas que requieren mayor capacidad de procesamiento, estabilidad y rendimiento en software especializado.

La renovación tecnológica realizada contribuye a mejorar la seguridad informática, la eficiencia operativa y la productividad institucional, así como a reducir los costos asociados a mantenimientos correctivos frecuentes derivados de la obsolescencia de los equipos anteriores.

También se adquirió un (1) horno microondas marca Whirlpool, destinado a las instalaciones administrativas, por un valor de $369.000, el cual fue reconocido contablemente como gasto, de conformidad con las políticas contables de la entidad, al tratarse de un bien cuyo valor individual no cumple con los criterios establecidos para ser considerado como activo en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

Durante el presente año, la entidad ha venido adelantando el proceso contractual con el Banco Popular para la prestación de servicios de intermediación financiera, con el fin de llevar a cabo la enajenación de bienes muebles obsoletos, inservibles y/o en desuso mediante el mecanismo de Martillo. Esta necesidad surge debido a que la entidad cuenta en sus inventarios físicos con maquinaria, equipos, muebles y enseres que han cumplido su vida útil, han quedado obsoletos como resultado del avance tecnológico, presentan desgaste o deterioro significativo, o ya no son requeridos para el cumplimiento de la función misional. Adicionalmente, muchos de estos bienes no son susceptibles de reparación o adaptación, requieren mantenimientos que resultan oneroso para la entidad o no son útiles ni adecuados para el servicio al cual fueron destinados, por lo cual se hace necesaria su enajenación como medida de eficiencia administrativa y adecuada gestión de los recursos públicos.

Se contempla suscribir el contrato por un periodo de un año con el fin de ir depurando todos los bienes que se encuentran almacenados, que no son usados, en diferentes etapas para que se pueda reflejar la realidad económica en los estados financieros.

A la fecha se tienen identificados 459 elementos por valor de $491.601.844 los cuales se encuentran dentro de las siguientes categorías:

Tipo de bien	Cantidad
Aire acondicionado	1
Automóvil	1
Bases para computador	63
Celulares	10
Computador de escritorio	8
Computadores portátiles	56
Grabadora	1
Guaya de seguridad	58
Horno microondas	1
Impresoras	2
Morral	62
Mouse	71
Teclados	53
Teléfonos	15
Paneles	4
Elementos varios	53

Es importante mencionar que, durante el período, algunos equipos de cómputo alcanzaron el final de su vida útil contable según las políticas de depreciación de la entidad. Aunque los activos permanecen físicamente en las instalaciones, su valor en libros se ha reducido a cero debido a la depreciación acumulada, reflejando que ya no generan beneficios económicos adicionales significativos. Estos equipos continúan siendo utilizados para operaciones secundarias o de apoyo, pero su reconocimiento contable se mantiene totalmente depreciado.

Adicionalmente, se llevará a cabo un proceso de validación y revisión de los equipos totalmente depreciados, con el fin de determinar si deben ser dados de baja de manera definitiva, considerando la renovación tecnológica que realizó la entidad. Este proceso permitirá depurar los bienes y reflejar la realidad económica de los activos de la entidad.

Placas	Elemento	Valor total
1258 – 1259 – 1260 – 1261 – 1262 – 1263 – 1264 – 1265 – 1266 – 1267 – 1268 – 1269 – 1257	Computadores portátiles	$ 57.697.021

10.1.2. Detalle de saldos de la depreciación acumulada

Los saldos de la depreciación acumulada se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**(1.001.835.371)**	**(940.865.226)**	**(60.970.145)**
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(730.449.862)	(684.811.159)	(45.638.703)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(237.734.336)	(227.307.263)	(10.427.073)
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(29.915.994)	(25.447.518)	(4.468.476)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(3.735.179)	(3.299.286)	(435.893)

La variación de un año al otro está dada principalmente por la depreciación de cada elemento de acuerdo con su vida útil.

El método de depreciación que se utiliza en la ACI Medellín es el de línea recta durante la vida útil del activo, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando el activo está disponible para uso en la ACI Medellín al ingresar satisfactoriamente al almacén y termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajena o vende.

La depreciación no se suspende en caso de que el activo esté fuera de servicios de manera temporal bien sea porque el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**525.341.281**	**515.770.520**	**9.570.761**
Recursos entregados en administración	236.377.165	83.108.205	153.268.960
Bienes y servicios pagados por anticipado	150.158.032	310.946.928	(160.788.896)
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	138.806.084	121.715.387	17.090.697

En relación con otros derechos y garantías, la diferencia generada de un año a otro es del 2%.

En la cuenta de recursos entregados en administración se registran los saldos correspondientes a los contratos interadministrativos vigentes. En particular, el Contrato Interadministrativo No. 008 de 2024, suscrito con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU y el Contrato Interadministrativo No. 011 de 2025, celebrado con Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., correspondiente a recursos y honorarios pendientes de ejecución.

Respecto a la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado, se incluyen principalmente suscripciones y afiliaciones a redes internacionales, herramientas de monitoreo y plataformas tecnológicas necesarias para el desarrollo del objeto de la entidad. Al cierre de la vigencia 2025 se evidencia una disminución del 52% frente al periodo anterior, variación que obedece principalmente a que durante 2025 no se renovó la suscripción a las herramientas FDI Markets y FDI Benchmark, cuyo costo aproximado ascendía a $124.000.000. De igual manera, no se efectuó la afiliación a la Red CIDEU, con un costo estimado de $20.000.000. Adicionalmente, durante el año 2025 se finalizó la amortización de algunas licencias y su adquisición en este año fue por menor valor.

En cuanto a la cuenta derechos de compensación por impuestos y contribuciones, se reconocen los saldos a favor generados en el impuesto de industria y comercio (ICA) y en el impuesto sobre la renta, los cuales podrán ser objeto de compensación o devolución conforme a las disposiciones tributarias vigentes.

16.1. Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración corresponden a dineros que se entregan mediante contratos interadministrativos, el siguiente es el detalle:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	**236.377.165**	**83.108.205**	**153.268.960**
Recursos entregados en administración	236.377.165	83.108.205	153.268.960

El valor registrado a 31 de diciembre de 2025 corresponde a dos contratos interadministrativos de recursos entregados en administración.

El contrato No.008 de 2024 suscrito con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, el cual tiene como objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos destinados por la agencia de cooperación e inversión de Medellín, para una solución de software Zoho One, que resuelve las necesidades de comunicación e interacción en tiempo real propias de los procesos, utilizando tecnologías móviles, estándares y protocolos de seguridad que garanticen la autenticidad, fiabilidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y las comunicaciones de la ACI Medellín.”, durante la vigencia 2025 se realizaron adiciones al contrato, y al cierre de año tiene un saldo pendiente por reintegrar de $163.518.

El contrato No.011 de 2025 suscrito con Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A, el cual tiene como objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos para el apoyo logístico y actividades complementarias en comunicación, con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos y reuniones que se realizarán a nivel local, nacional e internacional y demás eventos logísticos que se requieran al interior de la Agencia”, durante la vigencia 2025 se realizaron adiciones al contrato, y al cierre de año tiene un saldo pendiente por ejecutar por $236.213.647,

teniendo en cuenta que su plazo de terminación se encuentra previsto hasta el 30 de junio de 2026. Estos valores representan recursos que serán ejecutados conforme al avance contractual y al cumplimiento de las obligaciones pactadas.

16.2 Bienes y servicios pagados por anticipado

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	**150.158.032**	**310.946.928**	**(160.788.896)**
CORRIENTES	**150.158.032**	**310.946.928**	**(160.788.896)**
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	150.158.032	310.946.928	(160.788.896)

Como se indicó previamente, en esta cuenta se registran las suscripciones y afiliaciones a redes internacionales, plataformas tecnológicas y herramientas de monitoreo requeridas para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad.

Suscripciones: Suscripciones a diferentes software y sistemas de información le permite a la ACI Medellín hacer uso de aplicaciones, administrar contenidos, gestionar información de aliados y cooperantes, interactuar en chats o reuniones en línea. Renovación en su última versión de la suscripción a la herramienta gestión documental Docuware Cloud Base para el proceso de Gestión Documental; de igual manera se tienen suscripciones para software de cumplimiento legal del manejo de las herramientas tecnológicas de la ACI Medellín, se cuenta con suscripciones en aplicaciones de información legal, tributaria y financiera. todas estas son suscripciones por un año.

Afiliaciones: Anualmente se realizan afiliaciones de redes internacionales contratadas por un (1) año: CIDEU, Metrópolis, ICLEI, AICE y Mercociudades, permitiendo con esto la vinculación de Medellín a espacios estratégicos en donde se articulan acciones con objetivos comunes con el resto de las ciudades, donde se intercambian buenas prácticas, conocimientos y se posiciona la reputación de la ciudad en diferentes temas como actor clave del contexto global.

16.3 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**138.806.084**	**121.715.387**	**17.090.697**
CORRIENTES	**138.806.084**	**121.715.387**	**17.090.697**
Saldos a favor en liquidaciones privadas	121.487.387	121.715.387	(228.000)
Retención en la fuente	17.318.697	0	17.318.697

a) El saldo registrado en liquidaciones privadas corresponde a $97.691.000 de la DIAN por los saldos a favor que se vienen generando en las declaraciones del impuesto de renta y

complementarios y $23.796.387 del Distrito de Medellín por la declaración del impuesto de industria y comercio.

b) El saldo de la retención en la fuente corresponde a las retenciones practicadas por las entidades financieras por el concepto de rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias de la ACI Medellín, para el 2025 se generaron por $17.318.697, dado que para la vigencia 2025 la entidad registró una pérdida contable y fiscal, no se generó base gravable para el impuesto sobre la renta, razón por la cual no hubo lugar al reconocimiento ni a la provisión de dicho impuesto al cierre del periodo.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la ACI Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por pagar:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**100.071.421**	**132.940.494**	**(32.869.073)**
Retención en la fuente e impuesto de timbre	70.267.000	42.058.000	28.209.000
Impuesto al valor agregado - IVA	24.402.000	22.257.000	2.145.000
Impuesto, contribuciones y tasas	4.931.063	20.868.707	(15.937.644)
Recursos a favor de terceros	471.358	0	471.358
Descuentos de nómina	0	31.960.587	(31.960.587)
Otras cuentas por pagar	0	15.796.200	(15.796.200)

La ACI Medellín reconocerá como cuentas por pagar, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieras, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que den origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

Las cuentas por pagar presentaron variaciones de un año a otro. Al cierre de la vigencia 2024 quedó pendiente el pago de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al mes de diciembre. Para la vigencia 2025, no se registran saldos pendientes por estos conceptos, toda vez que los aportes fueron cancelados oportunamente dentro del periodo correspondiente.

22.1. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Corresponde a los valores retenidos por la ACI Medellín a terceros, por su calidad tributaria como agente de retención en la fuente. Al cierre de la vigencia 2025 el valor de la retención en la fuente representa un 70% del total de las cuentas por pagar.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Retención en la fuente e impuesto de timbre			**70.267.000**
Retención de industria y comercio			**282.000**
Nacionales	PJ	1	282.000
Retención en la fuente			**69.985.000**
Nacionales	PJ	1	69.985.000

Al cierre de la vigencia 2025 quedaron registradas las cuentas por pagar correspondientes a la declaración de retención del impuesto de industria y comercio, así como la declaración de retención en la fuente correspondientes al mes de diciembre.

22.2. Impuestos al valor agregado - IVA

Corresponde al valor del IVA por pagar del periodo noviembre – diciembre 2025.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Impuestos al valor agregado - IVA			**24.402.000**
Impuestos al valor agregado - IVA			**24.402.000**
Nacionales	PJ	1	24.402.000

22.3. Impuestos, contribuciones y tasas

Corresponde al valor de las obligaciones a cargo de la ACI Medellín, por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas de los respectivos impuestos.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Impuestos, contribuciones y tasas			**4.931.063**
Impuesto de industria y comercio			**2.961.000**
Nacionales	PJ	1	2.961.000
Otras contribuciones y tasas			**1.970.063**
Nacionales	PJ	1	1.970.063

Al 31 de diciembre de 2025, se registra una cuenta por pagar correspondiente al impuesto de industria y comercio, derivada del registro contable realizado para reconocer la provisión de dicho

impuesto, así como de avisos y tableros. Además, en la cuenta de contribuciones y tasas, se refleja el saldo pendiente por la declaración de retención de la tasa Prodeporte y Recreación al cierre del período. Ambas obligaciones están registradas con el Distrito de Medellín.

22.4. Recursos a favor de terceros

Esta cuenta representa el valor de recursos recaudados, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Recursos a favor de terceros			**471.358**
Recursos a favor de terceros			**471.358**
Nacionales	PJ	1	471.358

Se registró una cuenta a favor de un tercero por valor de $471.358, originada en un mayor valor reintegrado por parte de la EPS Sura, correspondiente a una incapacidad de una funcionaria. Lo anterior se presentó debido a que la EPS liquidó la prestación con un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al realmente devengado; en consecuencia, se encuentra pendiente realizar la respectiva devolución.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición.

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones que la ACI Medellín proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios incluyen todo lo suministrado directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**887.983.842**	**725.879.946**	**162.103.896**
Beneficios a los empleados a corto plazo	887.983.842	725.879.946	162.103.896

Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden las retribuciones que la ACI Medellín proporciona a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante la vigencia y cuya obligación de pago se encuentra dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**887.983.842**
Cesantías	345.864.656
Vacaciones	241.647.057
Prima de vacaciones	241.647.057
Intereses sobre cesantías	40.832.141
Licencias	14.599.014
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	3.393.917

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden las obligaciones laborales causadas a favor de los funcionarios como consecuencia del vínculo laboral vigente, reconocidas en proporción al tiempo efectivamente laborado durante la vigencia. Dentro de estas partidas se incluyen las prestaciones sociales tales como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones e incentivo por logro de metas, de conformidad con la normatividad laboral aplicable y las políticas internas de la entidad.

Al cierre de la vigencia 2025 quedaron causadas las prestaciones sociales adeudadas a los funcionarios. Asimismo, quedó pendiente de pago la liquidación definitiva correspondiente al Asesor de Control Interno, con ocasión de la terminación de su periodo.

Adicionalmente, se registra el valor correspondiente a la licencia de maternidad de una funcionaria. Si bien la Entidad Promotora de Salud (EPS) efectuó el reintegro de los recursos a la entidad, el pago a la funcionaria se realiza de manera mensual conforme a la nómina, razón por la cual al cierre de la vigencia queda un saldo pendiente por cancelar, el cual será pagado a inicios de 2026.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tiene derecho los empleados de ACI Medellín:

Beneficios legales a corto plazo

PRESTACIÓN	DETALLE
Salario	
Cesantías	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de servicios	1 salario por cada año de servicio pagaderos así: 15 días en el mes de junio y los otros 15 días en el mes de diciembre.

Beneficios extralegales a corto plazo

PRESTACIÓN	DETALLE
Prima de vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de navidad	30 días de salario pagadero en el mes de diciembre
Incentivo a la productividad	50% del salario por cada año de servicio o proporcional al tiempo trabajado

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representado en bienes y derechos) deducidas las obligaciones que tiene la ACI Medellín para cumplir las funciones de cometido estatal. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el patrimonio de la ACI Medellín estaba compuesto por:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**3.826.400.032**	**4.807.979.896**	**(981.579.864)**
Capital fiscal	19.558.066.792	19.558.066.792	0
Resultados de ejercicios anteriores	(16.349.983.227)	(16.349.983.227)	0
Reservas	1.126.212.989	503.671.735	622.541.254
Resultado del ejercicio	(507.896.522)	1.096.224.596	(1.604.121.118)

Acorde con lo establecido en los Estatutos de la entidad así como en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, la Agencia es una entidad sin ánimo de lucro, la cual, debe destinar los recursos recibidos de parte de sus asociados y/o terceros, o los generados por cuenta propia, al desarrollo de proyectos o actividades relacionadas con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que ellos atienden.

Conforme a la disposición de que el patrimonio de la Entidad estará constituido por los aportes iniciales y subsiguientes de los asociados, los bienes y rentas que perciba, los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como los rendimientos generados por sus activos, ingresos o servicios; se define el patrimonio, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos, como la totalidad de los activos de la entidad. Esto incluye los aportes recibidos de los asociados, representados en cuentas por cobrar o efectivo en bancos, destinados al desarrollo de sus actividades. Asimismo, abarca las donaciones, transferencias y demás recursos provenientes de terceros, junto con los activos adquiridos, valorizaciones y rendimientos generados durante la ejecución de su objeto social.

Desde una perspectiva contable y jurídica, el patrimonio de una entidad se conceptualiza como el conjunto total de sus activos, deducidos los pasivos. Este principio es respaldado por el Marco Conceptual emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN), el cual establece que el

patrimonio abarca el valor de los recursos públicos expresados en bienes y derechos, una vez descontadas las obligaciones. En esencia, el patrimonio representa la riqueza neta de la entidad, reflejando su capacidad para cumplir con sus compromisos y continuar sus operaciones de manera sostenible.

De los saldos comparados se evidencia que las cuentas de capital fiscal y de resultados de ejercicios anteriores no presentaron variaciones de un año a otro. En cuanto a las reservas, la diferencia registrada obedece al reconocimiento de los excedentes generados en 2024 y la ejecución de excedentes acumulados. El resultado del ejercicio en 2025 arrojó una pérdida por valor de $507.896.522, mientras que en la vigencia 2024 se habían obtenido excedentes.

El valor de las reservas al 31 de diciembre de 2024 por valor de $503.671.735, correspondía a:

CONCEPTO	VALOR
Asignación permanente 2020 disponible para un proyecto	$ 95.589.045
Asignación permanente 2022 disponible para un proyecto	$ 111.813.254
Proyecto “Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín”, está pendiente por depreciarse los equipos de cómputo, el Switch L3 y la UPS, que se tiene la proyección de vida útil de 5 años.	$ 73.115.493
Proyecto “Adquisición de plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, atracción de inversión extrajera y financiación internacional para el desarrollo que permitan aportar al proceso de internacionalización del distrito de Medellín y el Área Metropolitana.”, suscripciones con una duración de 12 meses, se debe realizar el proceso de amortización.	$ 223.153.943

Al cierre de la vigencia 2024, la entidad obtuvo excedentes por valor de $1.096.224.596. En consecuencia, y teniendo en cuenta los recursos pendientes de asignación permanente, se contaba con un disponible total de $1.303.626.895. Con cargo a estos recursos, la entidad estructuró los siguientes proyectos:

Proyecto 1	Componentes	Plazo	Valor
Innovación y Fortalecimiento Institucional para la ACI Medellín	1. Suscripciones, plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades 2. Coordinación y desarrollo de acciones de relacionamiento en los componentes de inversión y cooperación 3. Capacity Building 4. Adquisición de bienes para fortalecimiento patrimonial	31 de diciembre de 2027	$1.071.088.941

Proyecto 2	Justificación	Plazo	Valor
Suscripción a plataformas tecnológicas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, para la atracción de inversión extrajera y financiación internacional para el desarrollo	La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana hace uso de diferentes herramientas para la búsqueda proactiva de oportunidades para el territorio	31 de diciembre de 2026	$232.537.954

El Proyecto 1 será financiado con asignaciones permanentes correspondientes a las vigencias 2020 y 2022 por valor de $207.402.299, así como con excedentes del ejercicio 2024 por $863.686.642, para un total de $1.071.088.941, por su parte, el Proyecto 2 se financiará con el saldo restante de los excedentes de 2024, equivalente a $232.537.954. Estos proyectos fueron aprobados por la Asamblea General de Asociados mediante el Acta N°49 de 2025.

Para el Proyecto **"Innovación y Fortalecimiento Institucional para la ACI Medellín"** se cuenta con los siguientes componentes:

Componente 1: Suscripciones, plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana hace uso de diferentes herramientas para el monitoreo e inteligencia de entorno, se realiza mediante búsqueda proactiva y permanente de alertas, datos, contactos, propuestas, entre otros en páginas web, medios técnicos, redes sociales, plataformas especializadas y acuerdos con aliados estratégicos de cada uno de los sectores, dentro de las que se encuentran las redes de ciudad, plataformas y herramientas de IA.

Adicionalmente, con este componente se busca contar con métodos y herramientas que permitan preservar y aprovechar la memoria institucional para el logro de los objetivos en el corto y en el largo plazo para continuar impactando en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, aunado a esto se requiere contar con licenciamientos, para la administración de softwares, con el fin de reducir gastos, mejorar la seguridad y garantizar el acceso eficiente a soluciones tecnológicas alineadas con los objetivos de la entidad.

A continuación, se detallan las herramientas y plataformas que se pretenden adquirir con los recursos a autorizar en el presente componente.

Plataformas y redes	Justificación	Plazo
Fdi Markets	Es el sistema de información idóneo y más competitivo del mercado ya que cuenta con la mayor base de datos de históricos y registra el mayor flujo de señales de inversión en tiempo real	12 meses

Plataformas y redes	Justificación	Plazo
Fdi Benchmark	Es la única herramienta de análisis integral que compara los costos y las cualidades de los destinos de inversión. Permite evaluar la competitividad relativa de más de 1000 ubicaciones en 67 sectores. Su exclusiva tecnología algorítmica patentada es utilizada por ubicaciones, intermediarios e inversores por igual para evaluar estrategias de presencia global	12 meses
Modelo de Lenguaje de Gran Escala (LLM-Large Language Model)	Se presentan como la solución ideal debido a sus capacidades avanzadas en procesamiento de lenguaje natural, generación automatizada de documentos, análisis de tendencias y soporte en múltiples idiomas. Estos modelos ofrecen acceso a modelos de IA de última generación	12 meses
Red internacional Gobiernos Locales por la Sustentabilidad – ICLEI	La finalidad de la red es promover la acción local para la sustentabilidad global y ayudar a las ciudades en el camino hacia la sustentabilidad, resiliencia, eficiencia en el uso de los recursos, biodiversidad, bajo carbono, la construcción de infraestructura inteligente; el desarrollo de una economía urbana verde e incluyente	12 meses
Red Internacional Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU	Esta red internacional de ciudades promueve el diseño y gestión estratégica de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas. Su misión es promover la manera estratégica de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas a través de la planificación. Para lograrlo, usa herramientas como la Universidad Corporativa de CIDEU, las Subredes territoriales, publicaciones monográficas, servicios de asistencias técnicas y agendas y espacios de encuentro como las reuniones del Consejo Rector y la Asamblea General	12 meses
Red Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis	Esta red opera como foro internacional para explorar desafíos y soluciones comunes de las grandes ciudades y regiones metropolitanas del mundo. Metrópolis es una asociación internacional que reúne a ciudades y regiones metropolitanas de más de un millón de habitantes, y está representada por más de 140 miembros de 61 países y busca explorar temas e inquietudes comunes a todas las grandes ciudades y regiones metropolitanas. Metrópolis también es la sección metropolitana de la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), y representa los intereses metropolitanos ante los organismos internacionales, especialmente en organismos de Naciones Unidas a través de ECOSOC, UN-Hábitat y UNACLA y otras instituciones como Alianza de Ciudades - Cities Alliance, Banco Mundial, y la Conferencia de alcaldes de Naciones Unidas - US Conference of Mayors	12 meses

Plataformas y redes	Justificación	Plazo
Red AICE	La Asociación Internacional De Ciudades Educadoras - AICE es una red internacional de gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con la educación como herramienta de transformación social, que promueve el intercambio de ideas, reflexiones y buenas prácticas	12 meses
Red Mercociudades	Busca promover una integración regional diferente, que sea respetuosa de la diversidad de las distintas ciudades de la región y que permita construir una ciudadanía participativa y sin fronteras	12 meses
Centro de datos	Instalación física o virtual diseñada para alojar, gestionar y operar servidores, sistemas de almacenamiento, redes y otros componentes tecnológicos esenciales para el procesamiento y almacenamiento de datos	30 meses
Antivirus	Diseñado para detectar, prevenir y eliminar programas maliciosos (malware) que pueden comprometer la seguridad de un sistema informático. Su función principal es proteger computadoras, servidores y dispositivos móviles contra amenazas como virus, troyanos, gusanos, spyware, ransomware y otros tipos de malware	12 meses
Hosting	Servicio que permite almacenar y publicar sitios web, aplicaciones y otros contenidos en internet. Funciona como un espacio en un servidor donde se guardan los archivos y datos de una página web para que puedan ser accesibles en línea	12 meses
Adobe Creative Suite	Paquete de software desarrollado por Adobe Systems, que incluía herramientas profesionales para diseño gráfico, edición de video, desarrollo web y producción multimedia	12 meses
CRM - Zoho	Es una plataforma de gestión de relaciones con clientes (CRM - Customer Relationship Management) desarrollada por Zoho Corporation. Permite a las empresas administrar sus procesos de ventas, automatizar tareas, mejorar la interacción con clientes y optimizar la toma de decisiones mediante análisis de datos	12 meses

Componente 2: Coordinación y desarrollo de acciones de relacionamiento en los componentes de inversión y cooperación

La destinación de excedentes para la organización logística de eventos y atención a delegaciones 2025 permitirá fortalecer la proyección internacional de Medellín y su posicionamiento como un destino atractivo para la inversión y la cooperación.

La contratación de Plaza Mayor garantizará la correcta ejecución de los eventos institucionales, optimizando los recursos y asegurando el cumplimiento de los objetivos de la ACI Medellín.

Además, contar con un contrato de transporte es esencial para garantizar la eficiencia y comodidad en los desplazamientos durante los eventos que desarrolla la ACI Medellín. Este servicio asegura una adecuada logística, minimiza imprevistos y permite a los aliados y funcionarios centrarse en las actividades clave, como la inversión y la cooperación. También, refuerza la imagen de la ciudad

como un destino preparado para grandes encuentros internacionales, atrayendo así más oportunidades de negocio y fortaleciendo su desarrollo.

Del mismo modo, el uso de estos recursos para la atención de delegaciones es clave para garantizar buenas prácticas y fortalecer el relacionamiento con aliados estratégicos fundamentales para el cumplimiento de la misión de la entidad. Por ello, la contratación del servicio de restaurante que responda a las diversas necesidades de estas delegaciones es una prioridad.

Este componente consolidará la gestión institucional de la ACI Medellín mediante la realización de eventos estratégicos que fomenten el relacionamiento con socios clave, la atracción de inversión extranjera y la cooperación internacional. De igual manera, garantizará los recursos necesarios para la contratación de servicios de transporte terrestre automotor y alimentación, facilitando la adecuada atención de delegaciones nacionales e internacionales, lo que permitirá ofrecer una experiencia acorde con el posicionamiento de Medellín como un destino de oportunidades y desarrollo.

Componente 3: Capacity Building

El entorno económico y social actual demanda una reorientación en la forma de financiar proyectos públicos. Los modelos tradicionales de financiamiento han demostrado limitaciones al enfrentar retos complejos como la gestión de riesgos ambientales, la inclusión social y la eficiencia en el uso de recursos. La adopción de finanzas sostenibles permite:

- ✓ Diversificar las fuentes de recursos, disminuyendo la dependencia de esquemas convencionales y abriendo nuevas oportunidades a través de instrumentos como bonos verdes, préstamos vinculados a la sostenibilidad y fondos de impacto.
- ✓ Mitigar riesgos a largo plazo, ya que estos mecanismos incorporan criterios de sostenibilidad que favorecen la resiliencia de las inversiones frente a crisis ambientales y sociales.
- ✓ Generar impactos positivos en la comunidad, al financiar proyectos que no solo buscan un rendimiento económico, sino también mejoras en la calidad de vida, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la cohesión social.

Dado el papel estratégico de la ACI Medellín en la asesoría y gestión de proyectos del conglomerado público, es absolutamente necesario contar con una sólida construcción de capacidades en finanzas sostenibles. Esta formación permitirá a la agencia incorporar mejores prácticas internacionales, adaptarlas al contexto local y, en última instancia, acompañar y asesorar de manera integral a otras dependencias en la formulación de proyectos que maximicen el uso de los recursos públicos de forma innovadora y responsable.

Este componente no solo dotará a la agencia de herramientas innovadoras para asesorar en la formulación de proyectos, sino que también contribuirá a la transformación de la gestión pública, permitiendo que se adopten enfoques que integren criterios económicos, sociales y ambientales.

La implementación de esta formación, apoyada en metodologías probadas y en la experiencia de Silverback Earth, permitirá a la ACI Medellín posicionarse como un referente en la promoción de

finanzas sostenibles y en la optimización del uso de los recursos públicos para el desarrollo integral del Distrito.

Componente 4: Adquisición de bienes para fortalecimiento patrimonial

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI Medellín) se ha destacado por su gestión eficiente en la promoción de la cooperación internacional y el fortalecimiento de proyectos de desarrollo en la región. En el contexto de una creciente demanda de servicios, la optimización de los recursos y la actualización tecnológica son esenciales para mantener la calidad de sus operaciones. En este sentido, se plantea la necesidad de llevar a cabo una renovación tecnológica mediante la adquisición de nuevos equipos informáticos y la compra de un vehículo, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa, facilitar la movilidad en el cumplimiento de las actividades institucionales y garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Con el objetivo de seguir alineada con las mejores prácticas internacionales y continuar impulsando el desarrollo de la ciudad y la región, la ACI Medellín necesita adaptar su infraestructura tecnológica y de transporte a las exigencias del entorno actual. La rápida evolución de las herramientas digitales y la necesidad de realizar desplazamientos frecuentes a diferentes puntos de la ciudad y el área metropolitana, hacen imprescindible contar con equipos de trabajo y un medio de transporte eficiente y confiable.

La renovación tecnológica y la adquisición de un vehículo son elementos esenciales para fortalecer la capacidad operativa de la ACI Medellín. En cuanto a la renovación de equipos, la tecnología obsoleta utilizada actualmente presenta limitaciones significativas que afectan la productividad y la eficiencia de los funcionarios. Los equipos actuales no cumplen con los estándares de rendimiento necesarios para abordar las demandas crecientes de los procesos de la entidad, lo que genera retrasos y dificultades en la ejecución de proyectos y procesos administrativos. La adquisición de nuevos equipos permitirá a la agencia contar con herramientas actualizadas, mejorando la capacidad de análisis, la comunicación y la gestión de la información.

Por otro lado, el vehículo actual presenta múltiples fallas mecánicas y operativas que han incrementado los costos de mantenimiento y dificultado la realización de desplazamientos necesarios para las actividades que desarrolla cada uno de los funcionarios de la entidad y la dirección ejecutiva. La compra de un nuevo vehículo garantizará la movilidad ágil y efectiva, facilitando la ejecución de actividades estratégicas en el territorio. Además, el nuevo vehículo contribuirá a reducir los costos operativos asociados a los frecuentes mantenimientos del vehículo actual.

En conjunto, estas inversiones fortalecerán la infraestructura de la ACI Medellín, permitiéndole cumplir con su misión de manera más eficiente, efectiva y sostenible, adaptándose a los retos del entorno y mejorando la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía y a los aliados nacionales e internacionales.

Para el Proyecto **“Suscripción a plataformas tecnológicas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades, para la atracción de inversión extrajera y financiación internacional para el desarrollo”** se contempló lo siguiente:

Para el cumplimiento de la misionalidad de la Agencia de Cooperación e Inversión – ACI, la función de inteligencia del entorno es fundamental para la identificación y socialización de potenciales oportunidades de inversión y cooperación que puedan impactar a los grupos de interés, el entorno y el distrito de Medellín y el Área Metropolitana, para la atracción de inversión extranjera directa, la gestión de recursos, técnicos y/o financieros mediante

proyectos de financiación para el desarrollo e igualmente e instalación, inversión y reinversión de empresas extranjeras en Medellín y su Área Metropolitana.

Este proceso incluye una búsqueda exhaustiva para la obtención de datos, los cuales son procesados y analizados por el equipo técnico de la entidad para convertirla en información de valor de identificación de potenciales oportunidades.

Dentro de las oportunidades a identificar se encuentran:

- ✓ Señales de inversión de empresas internacionales de los sectores priorizados por la ACI Medellín.
- ✓ Eventos y/o espacios de gestión de oportunidades, promoción y posicionamiento.
- ✓ Convocatorias, becas, premios.
- ✓ Oportunidades de financiación para el desarrollo para organizaciones sociales y proyectos de la ciudad región.

El monitoreo e inteligencia de entorno se realiza mediante búsqueda proactiva y permanente de alertas, datos, contactos, propuestas, entre otros en páginas web, medios técnicos, redes sociales, plataformas especializadas y acuerdos con aliados estratégicos de cada uno de los sectores, dentro de las que se encuentran las redes de ciudad, plataformas y herramientas de IA que se pretende adquirir con este proyecto, en la vigencia 2026.

Durante la vigencia 2025 se inició a la ejecución del Proyecto 1, el cual contempla desarrollo y ejecución durante las vigencias 2025, 2026 y 2027. Una vez efectuadas las contrataciones requeridas, del valor inicialmente proyectado quedó un saldo disponible por $161.384.209 correspondiente a la asignación de excedentes de 2024, recursos que podrán destinarse a otros proyectos.

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2025, por valor de $1.126.212.989, corresponde a compromisos contractuales con ejecución programada para las vigencias 2026 y 2027, así como a los saldos asociados a las amortizaciones y depreciaciones que se realizan por la vigencia del bien o servicio.

Del proyecto “Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín”, aprobado mediante el Acta N°41 de 2022 con una inversión de $340.052.802, aún cuenta con un saldo de $43.448.433. Este monto corresponde al valor pendiente por depreciarse de los equipos de cómputo, el Switch L3 y la UPS, que se tiene la proyección de vida útil de 5 años.

Del proyecto “Innovación y Fortalecimiento Institucional para la ACI Medellín” se presenta un saldo de $688.842.393, correspondiente al valor pendiente por depreciar de los equipos de cómputo y del vehículo adquiridos, así como a las amortizaciones asociadas a suscripciones y afiliaciones

contratadas por periodos de doce (12) meses. Adicionalmente un saldo que no se ejecutó en este proyecto por valor de $161.384.209 que queda disponible para comprometer en el objeto social de la entidad.

Finalmente, se cuenta con una asignación permanente destinada al proyecto "Suscripción a plataformas tecnológicas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades para la atracción de inversión extranjera y financiación internacional para el desarrollo", por valor de $232.537.954, que se ejecutará en la vigencia 2026.

De acuerdo con la información anteriormente expuesta, a continuación, se presenta el detalle de los saldos:

EXCEDENTE	EN EJECUCIÓN	VALOR
2013	Depreciación equipos de cómputo	37.716.200
2020	Depreciación Switch L3	1.824.661
2020	Depreciación UPS	3.907.572
2022	Reserva Plaza Mayor	110.676.307
2024	Depreciación equipos de cómputo	69.184.574
2024	Depreciación vehículo	74.032.511
2024	Amortización suite Adobe Creative Cloud	3.500.000
2024	Amortización y reserva de CRM Zoho One	45.341.792
2024	Amortización mantenimiento vehículo	3.626.473
2024	Amortización redes internacionales	80.257.538
2024	Reserva y vigencia futura Plaza Mayor	129.841.204
2024	Vigencias futuras centro de datos 2026 y 2027	161.000.000
2024	Vigencia futura hosting	11.381.995
2024	Proyecto 2026: Suscripción a plataformas tecnológicas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades, para la atracción de inversión extrajera y financiación internacional para el desarrollo	232.537.954
2024	Disponible por asignar a proyecto	161.384.209
TOTAL		**1.126.212.990**

El resultado del ejercicio 2025 arrojó una pérdida por valor de $507.896.522, originada en que los ingresos del periodo fueron inferiores a los gastos reconocidos por la entidad. Esta situación se explica, en parte, porque la entidad contaba con recursos provenientes de recursos del balance, los cuales fueron adicionados y comprometidos conforme a las necesidades institucionales. Su ejecución se reconoce contablemente en las cuentas del gasto; sin embargo, no generan ingreso en la vigencia 2025, dado que corresponden a recursos ya reconocidos en ejercicios anteriores.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes

La ACI Medellín revela los activos contingentes en cuentas de orden deudoras luego de realizar una medición. En este grupo de cuentas se revela la estimación de las demandas interpuestas por la ACI Medellín en contra de terceros, las cuales pueden afectar favorablemente su situación financiera.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**1.550.910**	**1.550.910**	**0**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.550.910	1.550.910	0

27.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	**1.550.910**	**1**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**1.550.910**	**1**
Administrativas	1.550.910	1

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de la Ciudad de Medellín, libró mandamiento de pago a favor de la ACI Medellín, y en contra de la Corporación Comunitaria de Trabajo Fuego Verde, radicado 05001333300520013001800O, el monto de la pretensión es de COP $1.550.910, este proceso posee oficio de aprobación de liquidación del crédito con fecha 21 de octubre de 2016, en 2022 se envía carta de cobro persuasivo al correo de notificaciones judiciales para dar impulso procesal para que se continúe con ejecución, después se realizó la solicitud directa de pago a la Corporación Fuego Verde, se hizo revisión del proceso, en 2023 se presenta apelación a desistimiento que es revocado, por último se envía al tribunal recurso JYV-Oficio 151 de apelación en el efecto suspensivo en contra del auto que declaró el desistimiento tácito de la demanda.

En 2024 se remitió nuevamente carta de cobro persuasivo, con el propósito de impulsar el proceso, obtener el pago de la obligación y procurar la terminación del trámite, incluyendo el eventual levantamiento de medidas cautelares. También se remitieron oficios relacionados con la inscripción de embargos por parte del Banco Caja Social, en cumplimiento de las medidas decretadas dentro del proceso. Posteriormente, mediante auto del 6 de junio de 2025, el despacho ordenó poner en conocimiento, por el término de tres (3) días, la respuesta allegada respecto del registro del embargo.

En desarrollo de la estrategia procesal, se han realizado actividades permanentes de revisión del expediente, solicitudes de cobro directo a la parte ejecutada y gestión de medidas cautelares. En ese contexto, se decretó el embargo y retención de las sumas de dinero que la parte ejecutada tenga

depositadas o llegue a tener en cuentas del Banco Caja Social y del Banco de Bogotá. Finalmente, el 5 de noviembre de 2025 se efectuó un nuevo envío de cobro persuasivo, reiterando la solicitud de pago directo con el fin de lograr la satisfacción de la obligación y propiciar la terminación del proceso mediante el cumplimiento voluntario de la deuda y el consecuente levantamiento de los embargos decretados.

27.2. Pasivos contingentes

Representan la estimación de hechos o circunstancias generadas en obligaciones provenientes de compromisos contractuales, garantías, procesos litigiosos e igualmente contempla cuentas de control de pasivo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**4.385.261.179**	**4.233.589.179**	**151.672.000**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.385.261.179	4.233.589.179	151.672.000

A diciembre 31 de 2025, se tienen registrado los litigios y procesos en contra de la entidad que puedan afectar las finanzas de la Entidad en un determinado momento, dependiendo de la probabilidad de su ocurrencia, tuvo un aumento con respecto a 2024 por valor de $151.672.000.

27.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	**4.385.261.179**	**4**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**4.385.261.179**	**4**
Administrativos	13.110.179	1
Obligaciones fiscales	4.372.151.000	3

En Juzgado cuarto administrativo oral de Medellín y en ejercicio del medio de control, de controversias contractuales, el Señor Andrés Felipe Gaviria Barrientos en calidad de propietario del establecimiento de comercio Actividad Creativa, presentó demanda en contra de la ACI Medellín, radicado 0500133330042017-00409, deprecando la nulidad del contrato celebrado mediante comunicación de aceptación de la oferta 013 de 2017 presentada por la empresa 3 Diseño digital S.A.S., y en consecuencia se le restablezca el derecho y se le pague la suma indexada de $13.110.179 por concepto de indemnización de prejuicio.

El proceso fue remitido al Despacho 18 del Tribunal Administrativo de Antioquia para que continue conociendo del mismo, por lo que se hace cambio de Magistrado Ponente, en virtud de la reasignación ordenada por el acuerdo CSJANTA22-192 del 07 de septiembre de 2022 del Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia.

Dentro del trámite procesal, en enero de 2024 el expediente ingresó al despacho para fallo. Posteriormente, se presentó recurso, motivo por el cual el proceso fue enviado al Tribunal para su correspondiente estudio y decisión.

Durante la vigencia 2025 se ha realizado impulso procesal, así como revisión periódica del expediente, con el fin de efectuar seguimiento constante a las actuaciones surtidas y garantizar la adecuada defensa judicial de la entidad, quedando a la espera de la decisión que en derecho corresponda por parte del despacho competente.

Posibilidad de condena según abogado apoderado es del 21,50% Eventual.

En cuanto a las obligaciones fiscales, se tiene registrada la pretensión económica por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por la corrección de las declaraciones de renta de los años 2017, 2018 y 2019, por un valor total de $4.220.479.000, para la vigencia 2025 se actualizó el valor a $4.372.151.000, de acuerdo con los valores confirmados en las resoluciones que resuelven los recursos de reconsideración proferidos por la DIAN.

En 2023 la DIAN realizó Auditoría Tributaria Intensiva a la ACI Medellín, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, en esta etapa de investigación la entidad cumplió con la entrega de los documentos solicitados y respuesta a inquietudes, una vez analizada la documentación se inició el proceso de fiscalización por cada una de las declaraciones.

Durante el proceso de fiscalización la DIAN profirió requerimiento especial por cada una de estas declaraciones argumentando que la ACI Medellín realizó incorrectamente el registro de la capitalización recibida por parte del Distrito de Medellín, dado que se registró en una cuenta del patrimonio y así mismo se reportó en la declaración de renta, obteniendo una pérdida liquida del ejercicio.

Para la DIAN esta capitalización debió ser registrada como un ingreso en la declaración de renta, por lo tanto, indican que hubo omisión de ingresos por parte de la ACI Medellín y proponen realizar la corrección de las declaraciones de renta y complementarios y pagar las sanciones por inexactitud y por rechazo o disminución de pérdidas, así:

Concepto	2017	2018	2019
Pérdida rechazada	6.828.682.000	7.541.641.000	6.462.959.000
Impuesto teórico (20%)	1.365.736.400	1.508.328.200	1.292.591.800
Base sanción disminución de pérdida Art 647 E. T	1.365.736.000	1.508.328.000	1.292.592.000
Base por inexactitud Art 648 E. T	53.823.000	0	0
Porcentaje (100%) sanción por inexactitud	**1.419.559.000**	**1.508.328.000**	**1.292.592.000**

La ACI Medellín contrato una firma de abogados experta en temas tributarios para realizar la defensa de la entidad y responder a estos requerimientos especiales, se argumentó que el registro realizado en la cuenta del patrimonio fue consultado a la Contaduría General de la Nación y como respuesta se emitieron los conceptos No.20182000061471 de 2018 y No.20192000021401 de 2019, indicando que el registro correcto es en una cuenta del patrimonio.

Se dio respuesta oportuna a los requerimientos especiales y se enviaron los anexos requeridos para justificar que la ACI Medellín estaba cumpliendo la directriz dada por la Contaduría General de la Nación, que es la entidad que determina las normas contables que deben regir en el país, por lo tanto, diseñan y expiden directrices y procedimientos dotados de fuerza vinculante, que deben ser acogidos por las entidades públicas.

Como resultado del proceso de fiscalización adelantado por la DIAN, se profirieron Liquidaciones Oficiales de Revisión respecto de las declaraciones de renta de los años 2017, 2018 y 2019, en las cuales se propuso la modificación de las declaraciones presentadas y la imposición de las sanciones correspondientes, al no ser acogidos los argumentos de defensa expuestos por la entidad.

En el año 2024, la ACI Medellín interpuso recurso de reconsideración frente a cada una de las liquidaciones oficiales, con el acompañamiento de la firma de abogados contratada para la defensa judicial. No obstante, mediante actos administrativos denominados "Se resuelve un recurso de reconsideración", la DIAN confirmó las modificaciones propuestas y mantuvo la determinación de las sanciones, actualizando los valores así:

2017	**2018**	**2019**
1.419.559.000	$1.660.000.000	1.292.592.000

Ante la confirmación de los actos en vía gubernativa, a comienzos de 2025 la ACI Medellín, a través de sus apoderados, presentó y radicó las respectivas demandas de nulidad y restablecimiento del derecho frente a las tres vigencias.

Durante el año en curso se profirió sentencia de primera instancia respecto de las declaraciones de renta de 2018 y 2019, en las cuales fueron acogidas parcialmente algunas pretensiones. En consecuencia, se interpuso recurso de apelación, el cual se encuentra pendiente de decisión en segunda instancia. En relación con la vigencia 2017, a la fecha no se ha emitido sentencia de primera instancia.

A la fecha, la firma de abogados emitió el siguiente informe de seguimiento:

Referencia:	Proceso Judicial / Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante:	**AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA-ACI**
Demandado:	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES ("DIAN")
Periodo gravable:	2017

Juzgado:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
Radicado:	2025-00479
Estado del proceso:	Pendiente de proferirse la sentencia en primera instancia.
Valor estimado de la contingencia:	La cuantía del proceso se determina en $1.419.559.000, correspondiente al impuesto a cargo y la sanción por inexactitud establecida por la DIAN, valor que deberá ser indexado y actualizados con intereses.
Clasificación del riesgo:	Teniendo en cuenta el problema jurídico a resolver, los argumentos presentados en nombre de la Agencia, la tendencia de la DIAN sobre estos casos y en cuanto a revocar sus actos previos y la jurisprudencia relevante y relacionada al caso concreto, la probabilidad de una decisión desfavorable a las pretensiones es posible (x = 50%), siendo x la probabilidad de una sentencia favorable.

Referencia:	Proceso Judicial / Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante:	**AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA-ACI**
Demandado:	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (“DIAN”)
Periodo gravable:	2018
Juzgado:	CONSEJO DE ESTADO
Radicado:	2025-00480
Estado del proceso:	Sentencia de primera instancia, parcialmente favorable a los intereses de la Agencia. Se presentó recurso de apelación por parte de la DIAN y de la ACI. Pendiente la admisión del recurso en segunda instancia.
Valor estimado de la contingencia	La cuantía del proceso se determina en $1.660.000.000, correspondiente al impuesto a cargo y la sanción por inexactitud establecida por la DIAN, valor que deberá ser indexado y actualizados con intereses.
Clasificación del riesgo	Teniendo en cuenta el problema jurídico a resolver, los argumentos presentados en nombre de la Agencia, la tendencia de la DIAN sobre estos casos y en cuanto a revocar sus actos previos y la jurisprudencia relevante y relacionada al caso concreto, la probabilidad de una decisión desfavorable a las pretensiones es posible (x = 50%), siendo x la probabilidad de una sentencia favorable.

Referencia:	Proceso Judicial / Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante:	**AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA-ACI**
Demandado:	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (“DIAN”)
Periodo gravable:	2019

Juzgado:	CONSEJO DE ESTADO
Radicado:	2025-00481
Estado del proceso:	Sentencia de primera instancia, parcialmente favorable a los intereses de la Agencia. Se presentó recurso de apelación por parte de la DIAN y de la ACI. Pendiente la admisión del recurso en segunda instancia.
Valor estimado de la contingencia:	La cuantía del proceso se determina en $1.292.592.000, correspondiente al impuesto a cargo determinado y la sanción por inexactitud establecida por la DIAN por la modificación o rechazo de las pérdidas fiscales declaradas por la Agencia, valor que deberá ser indexado y actualizados con intereses.
Clasificación del riesgo	Teniendo en cuenta el problema jurídico a resolver, los argumentos presentados en nombre de la Agencia, la tendencia de la DIAN sobre estos casos y en cuanto a revocar sus actos previos y la jurisprudencia relevante y relacionada al caso concreto, la probabilidad de una decisión desfavorable a las pretensiones es posible (x = 50%), siendo x la probabilidad de una sentencia favorable.

De acuerdo con el concepto emitido por la firma de abogados, la probabilidad de pérdida del proceso se estima en un 50%. En ese sentido, conforme a los lineamientos contables expedidos por la Contaduría General de la Nación, no procede el reconocimiento de provisión en los estados financieros, sino el registro en cuentas de orden, debitando la cuenta 9905 – Pasivos contingentes (contra) y acreditando la cuenta 9120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

Representa los hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**	**0**
ACTIVOS CONTINGENTES	1.550.910	1.550.910	**0**
DEUDORAS DE CONTROL	**3.916.593.416**	**3.432.462.693**	**484.130.723**
Otras cuentas deudoras de control	3.916.593.416	3.432.462.693	484.130.723
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	**(3.918.144.326)**	**(3.434.013.603)**	**(484.130.723)**
Deudoras de control por contra (cr)	(3.916.593.416)	(3.432.462.693)	(484.130.723)
Activos contingentes por contra (cr)	(1.550.910)	(1.550.910)	0

En este grupo de cuentas se revelan la estimación de las demandas interpuestas por la ACI Medellín en contra de terceros, las cuales pueden afectar favorablemente su situación financiera. También se lleva el control de la ejecución de los excedentes en los proyectos de fortalecimiento institucional, que son aprobados por la Asamblea General de Asociados.

La ACI Medellín al ser una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, debe destinar los excedentes generados en el resultado del ejercicio en programas donde se desarrolle la actividad meritoria de la entidad, deben ser aprobados por la Asamblea General de Asociados y deberán estar reconocidos en el patrimonio, adicionalmente su ejecución debe estar soportada en asignación permanente y se deberá tener un control del proyecto, el año de la asignación y el año de ejecución.

A 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo ejecutado acumulado de $3.916.593.416, que corresponde a las siguientes vigencias:

Año	Excedentes generados	Ejecución	Saldo
2006	387.659.389	387.659.389	0
2007	253.437.530	253.437.530	0
2008	203.395.463	203.395.463	0
2009	178.206.477	178.206.477	0
2010	335.190.561	335.190.561	0
2011	84.066.377	84.066.377	0
2012	1.194.662.313	1.194.662.313	0
2013	316.727.181	316.727.181	0
2020	574.706.447	574.706.447	0
2022	111.813.254	1.136.947	110.676.307
2024	1.096.224.596	387.404.731	708.819.865
Total	**4.736.089.588**	**3.916.593.416**	**819.496.172**

En 2025 se aprobaron los siguientes proyectos de excedentes “Innovación y Fortalecimiento Institucional para la ACI Medellín” por valor de $1.071.088.941 y “Suscripción a plataformas tecnológicas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, para la atracción de inversión extrajera y financiación internacional para el desarrollo” por valor de $232.537.954, con los siguientes recursos:

Concepto	Valor
Asignación permanente 2020	95.589.045
Asignación permanente 2022	111.813.254
Excedentes 2024	1.096.224.596
Total	**1.303.626.895**

Con la ejecución de estos proyectos, la asignación permanente de 2020 quedó ejecutada en su totalidad, y la mayoría de los recursos de las asignaciones permanentes de 2022 y 2024 se ejecutarán durante las vigencias 2026 y 2027, los saldos que queden se deben reinvertir en el objeto social de la entidad.

El saldo de la asignación del año 2022 que tiene plazo de ejecución hasta 2027 y la asignación del año 2024 pendiente de ejecutar hasta el año 2029. Estos fondos están disponibles para asignarle un proyecto que apunte a la actividad meritoria de la entidad cumpliendo con la normativa del régimen tributario especial, con un plazo máximo de cinco años a partir de la obtención de los excedentes. Es importante señalar que, si dicho plazo se excede, los fondos perderán su condición de renta exenta y estarán sujetos al impuesto de renta.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

Se registra en este grupo de cuentas las posibilidades que puedan afectar las finanzas de la entidad en un determinado momento, dependiendo de la probabilidad de su ocurrencia.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**
PASIVOS CONTINGENTES	4.385.261.179	4.233.589.179	151.672.000
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**(4.385.261.179)**	**(4.233.589.179)**	**(151.672.000)**
Pasivos contingentes por contra (db)	(4.385.261.179)	(4.233.589.179)	(151.672.000)

En esta cuenta se tiene registrado las pretensiones de la demanda del Señor Andrés Felipe Gaviria Barrientos por valor de $13.110.179 y la pretensión económica por parte de la DIAN, por valor de $4.372.151.000 como se indica en la nota de pasivos contingentes.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

Este rubro comprende los recursos monetarios que recibe la ACI Medellín, debido a no entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe y agrupa tanto lo considerado operacional como lo no operacional.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**7.844.868.147**	**8.435.896.996**	**(591.028.849)**
Transferencias y subvenciones	7.235.535.805	3.500.000.000	3.735.535.805
Venta de servicios	294.117.648	4.621.848.739	(4.327.731.091)
Otros ingresos	315.214.694	314.048.257	1.166.437

Del total de los ingresos, el monto de $7.235.535.805 corresponden a ingresos sin contraprestación, mientras que $609.332.342 corresponden a ingresos con contraprestación distribuidos entre ingresos por venta de servicios y otros ingresos.

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación corresponden los recursos, monetarios o no monetarios, recibidos por la ACI Medellín sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

Durante el periodo 2025 se recibieron ingresos sin contraprestación por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**7.235.535.805**	**3.500.000.000**	**3.735.535.805**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**7.235.535.805**	**3.500.000.000**	**3.735.535.805**
Otras transferencias	7.235.535.805	3.500.000.000	3.735.535.805

Corresponde a los recursos recibidos del Distrito de Medellín por $7.235.535.805, para contribuir al desarrollo económico y social de Medellín y su área de influencia a través de la gestión de cooperación e inversión, acorde con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere 2024-2027”, este monto aumentó en comparación de 2024 en $3.735.535.805.

La diferencia de un año a otro se debe a que en 2024 hubo un cambio en la modalidad de entrega de los recursos por parte del Distrito de Medellín, los cuales se entregaron mediante un contrato de prestación de servicios. Posteriormente, tras la aprobación del Acuerdo 06 de 2024 por el Concejo de Medellín, que autorizó al Alcalde a realizar aportes a entidades descentralizadas indirectas, se efectuó un aporte de $3.500.000.000 a la ACI Medellín. En 2025 todas las transferencias del Distrito fueron con la modalidad de aportes.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos con contraprestación recibidos durante el 2025 corresponden a aquellos que se originan por la venta de servicios, rendimientos financieros, entre otros. A continuación, se detalla la composición de la cuenta ingresos de transacciones con contraprestación para los años 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	**609.332.342**	**4.935.896.996**	**(4.326.564.654)**
Venta de servicios	**294.117.648**	**4.621.848.739**	**(4.327.731.091)**
Otros servicios	294.117.648	4.621.848.739	(4.327.731.091)

Otros ingresos	**315.214.694**	**314.048.257**	**1.166.437**
Financieros	307.669.429	304.647.820	3.021.609
Ingresos diversos	3.893.724	8.159.192	(4.265.468)
Ajuste por diferencia en cambio	3.651.541	1.175.749	2.475.792
Reversión del deterioro de valor	0	65.496	(65.496)

La diferencia más representativa se tiene en la venta de servicios con una disminución del 94%, esto se debe principalmente a que en 2024 se suscribió un contrato de prestación de servicios con el Distrito de Medellín, mientras se aprobaba en el Concejo de Medellín que el Distrito realizara aportes a las entidades descentralizadas, una vez fue aprobado el acuerdo los recursos se siguieron girando como aportes.

29.2.1 Venta de servicios.

DETALLE CONTABLE			
PN / PJ	**ID TER(sin DV)**	**TERCERO**	**VALOR EN LIBROS**
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS			**294.117.648**
Servicios contratos de convenios y gestión integral			**294.117.648**
PJ	890.984.423	Área Metropolitana del Valle de Aburra	294.117.648

Corresponde al ingreso por la suscripción del contrato CD No 298 suscrito con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por valor de $350.000.000, cuyo objeto es fortalecer la estrategia de internacionalización del área metropolitana para la atracción de inversión extranjera directa y la financiación para el desarrollo. El ingreso se contabiliza antes del impuesto a las ventas – IVA.

29.2.2 Otros ingresos

DETALLE CONTABLE			
PN / PJ	**ID TER(sin DV)**	**TERCERO**	**VALOR EN LIBROS**
OTROS INGRESOS			**315.214.694**
Financieros			**307.669.429**
PJ	860.050.750	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	178.931.836
PJ	890.300.279	BANCO DE OCCIDENTE	121.323.902
PJ	890.909.297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	7.274.841
PJ	890.903.938	BANCOLOMBIA	108.818
PJ	890.984.761	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU	30.032
Ingresos Diversos			**3.893.724**

PN	21.562.705	MONICA MARIA ROLDAN PIEDRAHITA	2.618.487
PN	1.152.441.216	LAURA CRISTINA MORALES HIGUITA	1.272.660
PJ	800.197.384	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES	2.334
PJ	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	234
PJ	890.903.790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	8
PJ	811.036.423	ACI AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA	1
Ajuste por diferencia en cambio			**3.651.541**
PJ	811.036.423	ACI AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLIN Y EL ÁREA METROPOLITANA	3.651.541

- **Otros ingresos - Rendimientos financieros**

Corresponde los rendimientos financieros que generaron los depósitos en cuentas de ahorro y las inversiones en CDTS.

- **Otro ingreso – Diversos**

Corresponde a ajustes al peso y al reintegro proporcional del incentivo a la educación otorgado a Laura Morales, toda vez que al renunciar a su cargo no cumplió el tiempo establecido en el reglamento de incentivos, el cual indica que si el funcionario no permanece en la entidad el tiempo establecido deberá devolver proporcionalmente el dinero otorgado. Adicionalmente se reconoce el ingreso por reintegro de la funcionaria Monica Roldán, dado que obtuvo una incapacidad médica por quince (15) días expedida inicialmente por una entidad de salud de carácter particular y después de varias gestiones la EPS solo hizo el reconocimiento por siete (7) días, argumentando que ese es el tiempo establecido para este tipo de procesos, por lo tanto, en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se decidió que reintegrara el valor de los ocho (8) días restantes.

- **Otro ingreso – Diferencia en cambio**

Corresponde a las variaciones de la TRM del peso colombiano con respecto al dólar americano con las transacciones que se realizan en moneda extranjera.

NOTA 30. GASTOS

Composición

La ACI Medellín incluye en esta denominación, los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del año 2025, bien en forma de salida o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

En el año 2025, los gastos de la ACI Medellín se componen de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**8.352.764.669**	**7.339.672.400**	**1.013.092.269**
De administración y operación	8.023.379.327	2.841.592.159	5.181.787.168
De ventas	294.117.647	4.428.359.927	(4.134.242.280)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	26.211.939	27.834.413	(1.622.474)
Otros gastos	9.055.756	41.885.900	(32.830.144)

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración, de operación y de ventas están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2025 así:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
	2025	2024	VALOR	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**8.317.496.974**	**7.269.952.086**	**1.047.544.888**	**8.317.496.974**	**0**
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**8.023.379.327**	**2.841.592.159**	**5.181.787.168**	**8.023.379.327**	**0**
Sueldos y salarios	3.844.943.876	1.208.579.964	2.636.363.912	3.844.943.876	0
Prestaciones sociales	1.691.728.386	441.068.271	1.250.660.115	1.691.728.386	0
Generales	1.208.378.388	779.880.096	428.498.292	1.208.378.388	0
Contribuciones efectivas	1.037.349.232	311.295.516	726.053.716	1.037.349.232	0
Aportes sobre la nómina	202.610.873	62.800.800	139.810.073	202.610.873	0
Impuestos, contribuciones y tasas	21.249.380	34.970.712	(13.721.332)	21.249.380	0
Gastos de personal diversos	11.402.574	0	11.402.574	11.402.574	0
Contribuciones imputadas	5.716.618	2.996.800	2.719.818	5.716.618	0
DE VENTAS	**294.117.647**	**4.428.359.927**	**(4.134.242.280**	**294.117.647**	**0**
Sueldos y salarios	222.064.536	2.180.645.970	(1.958.581.434)	222.064.536	0
Contribuciones efectivas	55.564.988	587.847.732	(532.282.744)	55.564.988	0
Prestaciones sociales	5.384.896	844.444.585	(839.059.689)	5.384.896	0
Aportes sobre la nómina	11.103.227	116.183.600	(105.080.373)	11.103.227	0
Generales	0	520.652.097	(520.652.097)	0	0
Impuestos, contribuciones y tasas	0	141.736.513	(141.736.513)	0	0
Gastos de personal diversos	0	32.436.683	(32.436.683)	0	0
Contribuciones imputadas	0	4.412.747	(4.412.747)	0	0

Sueldos y salarios: se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad tales como sueldos, horas extras y auxilio de transporte.

Para analizar la variación de los sueldos se debe tener en cuenta los gastos de la cuenta sueldos de administración y operación más los que están clasificados en la cuenta de ventas, en este último se registran los gastos asociados por la prestación de servicios correspondiente a la suscripción de contratos con clientes.

Por lo tanto, se deben sumar estas cuentas para determinar el valor total de sueldos para ambos años y conocer la variación absoluta entre estos periodos,

Sueldos y salarios	2025	2024	Variación $	Variación %
Administración y operación	3.844.943.876	1.208.579.964	2.636.363.912	218%
De ventas	222.064.536	2.180.645.970	(1.958.581.434)	-90%
Total	**4.067.008.412**	**3.389.225.934**	**677.782.478**	**20%**

La variación absoluta entre 2025 y 2024 corresponde a un 20% la cual obedece principalmente al incremento salarial que en 2025 fue aprobado por el 7,76% y para esta vigencia se contó una planta de cargos mayor al año anterior:

Vigencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio
2024	36	35	40	40	38	36	32	32	37	36	41	40	36,9
2025	38	41	41	41	40	40	40	40	39	40	40	40	40,0

Durante el año 2024, la entidad mantuvo un promedio de 37 funcionarios vinculados. Para el año 2025 se inició con una planta de 38 funcionarios, para el siguiente mes eran 41 y a partir de mayo se estabilizó en 40, durante el año se contó en promedio con una planta de 40 cargos.

Así mismo, se debe considerar la suma de las cuentas de administración y operación, junto con las clasificadas en ventas para determinar la variación absoluta de las contribuciones efectivas, prestaciones sociales, aportes sobre la nómina y contribuciones imputadas.

2025			
Concepto	**Admin**	**Ventas**	**Total**
Prestaciones sociales	1.691.728.386	5.384.896	1.697.113.282
Contribuciones efectivas	1.037.349.232	55.564.988	1.092.914.220
Aportes sobre la nómina	202.610.873	11.103.227	213.714.100
Contribuciones imputadas	5.716.618	0	5.716.618

2024			
Concepto	**Admin**	**Ventas**	**Total**
Prestaciones sociales	441.068.271	844.444.585	1.285.512.856
Contribuciones efectivas	311.295.516	587.847.732	899.143.248

Aportes sobre la nómina	62.800.800	116.183.600	178.984.400
Contribuciones imputadas	2.996.800	4.412.747	7.409.547

Concepto	2025	2024	Variación $	Variación %
Prestaciones sociales	1.697.113.282	1.285.512.856	411.600.426	32%
Contribuciones efectivas	1.092.914.220	899.143.248	193.770.972	22%
Aportes sobre la nómina	213.714.100	178.984.400	34.729.700	19%
Contribuciones imputadas	5.716.618	7.409.547	(1.692.929)	-23%

Prestaciones sociales: dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario se tienen en cuenta los aportes de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad e incentivo a la productividad, que son provisionados durante la vigencia y reconocidos en el momento del pago.

Contribuciones efectivas: se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la ACI Medellín a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, caja de compensación familiar y la administradora de riesgos laborales.

Aportes sobre la nómina: representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Contribuciones imputadas: se registra en esta cuenta los valores pagados a los funcionarios de la ACI Medellín, por concepto de incapacidades, licencia de maternidad y paternidad.

Generales: se registran los gastos necesarios para el normal funcionamiento de la ACI Medellín, con el fin de apoyar el desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad. Los gastos se clasificaron en ventas, administración y operación, debido a la suscripción de contratos con clientes se tienen gastos de ventas, pero todos tienen el fin de contribuir al funcionamiento y buena marcha de la entidad, por lo tanto, se detallan la diferencia de un año a otro:

Gastos generales	2025	2024	Variación $	Variación %
Administración y operación	1.208.378.388	779.880.096	428.498.292	55%
De ventas	0	520.652.097	(520.652.097)	-100%
Total	**1.208.378.388**	**1.300.532.193**	**(92.153.805)**	**-7%**

Con respecto a la vigencia 2024, se evidencia una disminución del 7% en los gastos reconocidos en 2025. Esta variación obedece a que la financiación de algunos contratos como restaurantes, transporte, licencias, suscripción a redes y el de apoyo logístico de eventos fueron con recursos de excedentes. En consecuencia, su ejecución afectó directamente las cuentas del patrimonio y no en las cuentas del gasto, por lo que no tuvo impacto en el estado de resultados del periodo.

A continuación, se presenta el detalle de los gastos correspondientes a la vigencia 2025:

Concepto	Valor
Honorarios	472.343.250
Arrendamiento operativo	308.180.711
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	159.662.652
Seguros generales	47.403.795
Viáticos y gastos de viaje	40.128.788
Servicios	40.039.080
Servicios públicos	37.654.006
Comunicaciones y transporte	24.737.308
Organización de eventos	20.449.635
Contratos de aprendizaje	17.461.600
Mantenimiento	12.667.948
Materiales y suministros	10.242.885
Combustibles y lubricantes	6.919.415
Bodegaje	5.341.815
Gastos legales	5.145.500
Total	**1.208.378.388**

Los gastos de la entidad están orientados a garantizar su adecuado funcionamiento y la correcta marcha institucional, asegurando la continuidad de la operación y el cumplimiento de su objeto social. Asimismo, estos recursos permiten dar cumplimiento a los indicadores de resultado y a las metas establecidas en la planeación estratégica.

Impuestos, contribuciones y tasas: corresponde al registro de la cuota de fiscalización y auditoría, el gasto por gravamen al movimiento financiero, el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y la sobretasa bomberil.

Concepto	Valor
Cuota de Fiscalización y Auditaje	4.013.084
Impuesto de industria y comercio	3.043.520
Gravamen Movimientos financieros	13.711.776
Impuesto de Avisos y Tableros	451.000
Sobretasa bomberil	30.000

Gasto de personal diverso: corresponde a las erogaciones que hace la ACI Medellín, para Capacitación, bienestar social y estímulos, Incentivo a la educación y bienestar social.

Gastos de venta: son aquellos gastos asociados al ingreso, toda vez que la ACI Medellín en 2025 suscribió un contrato con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con estos recursos se financian gastos de personal.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La cuenta de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**26.211.939**	**27.834.413**	**(1.622.474)**
DETERIORO	**1.587.558**	**1.540.863**	**46.695**
De cuentas por cobrar	1.587.558	1.540.863	46.695
DEPRECIACIÓN	**24.624.381**	**26.293.550**	**(1.669.169)**
De propiedades, planta y equipo	24.624.381	26.293.550	(1.669.169)

Con respecto al deterioro de las cuentas por cobrar en la vigencia 2023 se inició el reconocimiento del deterioro de cartera mediante el método individual, aplicando un 33% sobre los saldos adeudados por concepto de incapacidades de funcionarios a cargo de EPS Sura y Protección S.A.

En la vigencia 2024 se reconoció un deterioro adicional del 33%, acumulando un 66% del valor de dichas cuentas. Al cierre de 2025, se reconoció el deterioro sobre el saldo restante, completando así el 100% del valor por recuperar. Posteriormente, en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se decidió dar de baja estas cuentas por cobrar; no obstante, el impacto en resultados ya había sido reconocido progresivamente a través del gasto por deterioro en cada vigencia correspondiente.

30.2.1 Depreciaciones

En esta cuenta se reconocen los gastos estimados por el desgaste y uso de los activos de la ACI Medellín, calculados con base en su vida útil estimada y conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad.

CONCEPTO	DEPRECIACIONES 2025	
	ACTIVOS	SALDO FINAL
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**24.624.381**	**24.624.381**
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**24.624.381**	**24.624.381**
Equipos de comunicación y computación	13.189.387	13.189.387
Muebles, enseres y equipo de oficina	10.427.073	10.427.073
Equipos de transporte, tracción y elevación	572.028	572.028
Maquinaria y equipo	435.893	435.893

30.3. Otros gastos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	**9.055.756**	**41.885.900**	**(32.830.144)**
COMISIONES	**5.031.784**	**41.397.528**	**(36.365.744)**
Comisiones sobre recursos entregados en administración	209.440	35.949.143	(35.739.703)
Comisiones servicios financieros	4.822.344	5.448.385	(626.041)
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**3.789.004**	**332.186**	**3.456.818**
Otros ajustes por diferencia en cambio	3.789.004	332.186	3.456.818
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	**228.000**	**150.000**	**78.000**
Impuesto sobre la renta y complementarios	228.000	150.000	78.000
GASTOS DIVERSOS	**6.968**	**6.186**	**782**
Otros gastos diversos	6.968	6.186	782

En la cuenta comisiones sobre recursos entregados en administración se registran los honorarios cobrados por parte de Plaza Mayor Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU por los contratos de administración delegada suscritos en 2024 y 2025 y en comisiones de servicios financieros se registran los gastos bancarios generados en las cuentas bancarias.

En la cuenta de otros ajustes por diferencia en cambio, se registra el valor que se genera como diferencia en la valoración del saldo en divisas por la TRM al cierre de cada mes, dichas divisas quedan valoradas con la TRM oficial al 31 de diciembre de 2025.

En la cuenta Impuesto sobre la renta y complementarios se registra la diferencia entre el gasto provisionado por concepto del impuesto de renta correspondiente a la vigencia 2024 y el valor definitivo determinado. Para la vigencia 2025 no se realizó provisión por este impuesto, en razón a que la entidad presentó pérdida fiscal en el periodo. Por su parte, en la cuenta Gastos diversos se reconocen los ajustes al peso generados en las diferentes transacciones, producto de aproximaciones en los valores liquidados.

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	**(137.463)**	**843.563**	**(981.026)**

Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	3.651.541	1.175.749	2.475.792
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	3.789.004	332.186	3.456.818

Estos incrementos y reducciones por diferencia en cambio corresponden al ajuste del valor de las divisas que tiene la Entidad al final de cada mes, las cuales son valoradas y registradas a la TRM oficial del banco de la República.

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	**138.806.084**	**121.715.387**	**17.090.697**
CORRIENTES	**138.806.084**	**121.715.387**	**17.090.697**
Saldos a favor en liquidaciones privadas	121.487.387	121.715.387	(228.000)
Retención en la fuente	17.318.697	0	17.318.697

Al cierre del ejercicio 2024 se realizó la provisión del impuesto sobre la renta, cuyo cálculo arrojó un saldo a favor, principalmente por efecto de las retenciones en la fuente practicadas por otras entidades durante la vigencia. En consecuencia, la cuenta de retenciones en la fuente asociada al impuesto de renta se cruzó contra la provisión determinada, quedando en cero, y el valor resultante se reconoció como saldo a favor a favor de la entidad.

Para la vigencia 2025, dado que no se efectuó provisión del impuesto sobre la renta por haberse generado pérdida en el ejercicio, las retenciones en la fuente practicadas durante el periodo quedaron con saldo. En este sentido, el saldo a favor al cierre corresponde al valor acumulado de dichas retenciones.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo muestra los fondos generados y utilizados por la ACI Medellín en el desarrollo de sus actividades operativas, de inversión y de financiación. Para su presentación, la entidad adopta el método directo y compara los resultados entre los años 2025 y 2024, la disminución de $2.043.884.038 de un año a otro se debe a una mayor salida de recursos para atender la operación institucional.

El flujo de actividades de inversión registró un ingreso neto de $115.028.505 en 2025, mientras que en 2024 no presentó movimientos por este concepto. Por su parte, las actividades de financiación no registraron variaciones en ninguna de las dos vigencias.

Resumen y variaciones del Estado de Flujos de Efectivo (cifras expresadas en presos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	(2.158.912.543)	1.099.898.190	(3.258.810.733)	**-296%**
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	115.028.505	0	115.028.505	100%
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	0	0	0	0%
Flujo de efectivo del periodo	**(2.043.884.038)**	**1.099.898.190**	**(3.143.782.228)**	**-286%**
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	5.023.036.348	3.923.138.158	1.099.898.190	28%
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	2.979.152.310	5.023.036.348	(2.043.884.038)	-41%

Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

Los suscritos Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC. 43.258.891

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA
Revisor Fiscal
T.P. Nº 34620-T
CC.8.406.012
En representación de Daf International Corporation S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643